

I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS

**REUNIÓN ORDINARIA N° 12 CONCEJO MUNICIPAL DE
PAILLACO**

FECHA : 13 de octubre de 2021.-
HORA DE INICIO : 10:15 HORAS.-
HORA DE TÉRMINO: 14:53 HORAS.-

En Paillaco a trece días del mes de octubre del año 2021, siendo las diez con quince minutos, se procede a iniciar la Reunión Ordinaria N° 12, de la I. Municipalidad de Paillaco, en la Sala de Concejo Eduardo Camino Habitch, reunión presidida por el alcalde titular Sr. Miguel Ángel Carrasco, actuando como ministro de fe la Sra. Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal:

Participan los concejales:

- Cristian Navarrete Quezada
- Dilbert Alvarado Flores
- Rodrigo Handschuh Briones
- Raúl Cortez Mardones
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Gabriel Montecinos Montecinos

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla:

1.- LECTURA ACTA ANTERIOR

2.- CUENTAS PRESIDENTE

Ratificación Distinción Aniversario de la Comuna

3.- INFORME COMISIONES:

- Fomento Productivo
- Vivienda e Infraestructura
- Finanzas
- Salud y Discapacidad

4.- PRESENTACIONES.

- SAESA
- Estrategia de Desarrollo Regional.-

5.- PUNTOS VARIOS-

1.- LECTURA ACTA ANTERIOR

Acta Ordinaria N° 10. y 11.-

Acta extraordinaria N° 3

1.1.- Se aprueban los tres documentos sin observaciones por parte de los señores concejales.-

2.- CUENTAS PRESIDENTE

Ratificación Distinción Aniversario de la Comuna

2.1.- El Alcalde Sr. Miguel Ángel Carrasco informa que el día de ayer se reunió la comisión que estaba encargada de evaluar las postulaciones a Hijo Ilustre, Vecino o Institución Ilustre y Merecedor de las Llaves de la ciudad.-

Esta comisión estaba conformada por un representante del COSOC a cargo del sr. Aurelio Blanco, el Sr. Juan Vásquez, Concejal sr. Gabriel Montecinos, DIDECO Srta. Carolina Cortez, Sr. Egon Montecinos Hijo Ilustre, y el Ministro de Fe, en esta oportunidad hubo 13 postulaciones y los seleccionados fueron:

HIJO ILUTRES

- Sr. Ricardo Morales, Creador del escudo de la comuna
- Sr Alejandro Weber, Ministro de Hacienda
- Sra. Natalia Soto Vega, Maxi Basquetbolista Internacional

VECINO ILUSTRE

- Heriberto Azocar; Dirigente Social
- Florentino Gómez; Artesano

INSTITUCION ILUSTRE

- Grupo Folclórico AntuCullen

LLAVES DE LA CIUDAD.-

- Iván Torres Riquelme, Creador del técnico Profesional

2.2.- El Concejal Sr. Gastón Fuentes señala que como las reglas del juego estaban preestablecidas con antelación cree que lo que corresponde es ratificar la denominación.-

2.3.- El Concejal Sr. Rodrigo Handschuh ratifica lo realizado por la comisión del día de ayer, comisión que estaba integrada por concejales y miembros de la sociedad civil, felicita a los y las Hijos Ilustres, quienes han realizado un trabajo importante tanto en la comuna y fuera de ella, sin duda le hubiera encantado premiar a más pero aún queda tiempo para seguir reconociendo a estas personas que han sido un gran aporte en la comuna.-

2.4.- El Concejal Sr. Dilbert Alvarado ratifica la elección de los Hijos, Vecinos Ilustres y Llaves de la Ciudad para este aniversario y felicita a la comunidad organizada quienes realizaron las postulaciones a este reconocimiento, también felicita a los que no fueron elegidos, y agradece el trabajo de la comisión.-

2.5.- El Concejal sr. Cristian Navarrete ratifica a los hijos Ilustres que recibirán esta distinción, sin duda el trabajo de la comisión no debió ser fácil ya que habían unas bases claras.-

2.6.- El Concejal Sr. Gabriel Montecinos, como parte de la comisión evaluadora, señala que fue un trabajo difícil en la toma de decisión ya que hay muchas organizaciones que quieren reconocer a su gente y muchas personas que tienen los méritos, pero aún quedan años para poder seguir distinguiendo a otros vecinos que han hecho un aporte significativo a la comuna de Paillaco.-

2.7.- El Concejal Sr. Raúl Cortez señala y felicita a todas las personas y organizaciones que participaron y es bonito reconocer a la gente cuando contribuyen a la comuna, ratifica la lección.-

3.- INFORME COMISIONES:

- Fomento Productivo
- Vivienda e Infraestructura
- Finanzas
- Salud y Discapacidad

3.2.- La Secretaria Municipal indica que las reuniones de comisión alteraron su orden y se comenzó con la reunión de Salud y Discapacidad, posteriormente Finanzas para seguir con vivienda e Infraestructura y finalmente Fomento productivo.-

Salud y Discapacidad

3.3.- El Concejal Sr. Rodrigo Handschuh señala que el día de ayer 12 de octubre, siendo las 09:38 hrs. se realizó reunión de Comisión de salud y Discapacidad, estuvieron presentes en esta reunión todos los concejales, el único punto fue la exposición respecto del funcionamiento de los dispositivos de salud rural de los distintos sectores, trabajo realizado estos meses, para ello estuvieron invitados: Sra. Nérida Torres, Directora Subrogante del DESAM; Sra. Viviana Villalobos, directora del cesfam, Patricio Rosas, Matrón Coordinador del sector Reumen, Sra. Cristina Medel, Enfermera y coordinadora del sector de Pichi Ropulli y Valeria Cifuentes, enfermera y coordinadora del sector Itropulli

Cabe destacar que el contexto de esta reunión se hace bajo la solicitud de realizar al concejo municipal exposición para conocer el trabajo realizado por los distintos sectores rurales de salud en el marco de una modificación presupuestaria que la semana pasada habría quedado pendiente.

La directora del CESFAM comenzó refiriéndose al gran avance que presentó la sectorización rural en la salud y el aumento de acceso a atenciones de diferente índole, por su parte Patricio Rosas representante del Sector 1 de Reumen en este caso explicó las postas que están anexas a su sector, como lo son aguas Negras, El Llolly, las distancias que se deben recorrer los vehículos que utilizan para poder llegar a realizar las atenciones de salud y el aumento de las atenciones de salud comparados al momento previo a la sectorización y posterior, misma exposición realizaron Cristina Medel por Pichi Ropulli y Valeria Cifuentes por el sector de Itropulli

Solicita a la unidad de comunicación reflejar la presentación que está preparada por lo profesionales y que le gustaría mostrar en esta reunión para conocimiento de la comunidad que está viendo la reunión.



DISPOSITIVOS SALUD FAMILIAR RURAL

Sectores cubiertos por la Posta de Reumen, Aguas Negras y el Llolly con todos los sectores que cubren



REUMEN

- BETONERA
- BELÉN
- LO VASQUEZ
- EL TRÉBOL
- DEMAIHUE
- COMUNIDAD JOSÉ CALVIO
- COMUNIDAD LUMINADO CHAPUCO
- LIUCURA
- SANTA ELENA

AGUAS NEGRAS

- MANAO BAJO
- MANAO ALTO
- NASSA
- SAN CARLOS
- CHUMPECO
- EL SALTO
- LUMACO
- LIUCURA
- SANTA ELENA
- EL MAITÉN
- LOS FOSOS

EL LLOLLY

- LOS BRAMADEROS
- MAULE ALTO
- CALLEJÓN COTAL
- SAN PABLO
- LA ESPERANZA
- SANTA LAURA
- LICEO AGRICOLA RADIO 24
- FUNDO MANUKA 1 Y 2
- SANTA ELENA
- EL MAITÉN
- LOS FOSOS

Tabla comparativa de atenciones en el Sector N° 1 de Reumen, en marzo previo a la sectorización Rural y posteriormente se ven las atenciones del mes de septiembre, donde ya funcionaron los dispositivos, la fuente de estos datos es el registro estadístico mensual que se envía al Ministerio de salud a través del DEIS, se pueden ver claramente el número de atenciones antes y después de la sectorización y quiere tomarse de dos casos al azar el nutricionista realizó 9 atenciones en marzo sin embargo ahora con una nutricionista contratada 22 horas en media jornada realizaron 90 atenciones es decir 10 más que en marzo, toda la cantidad de atenciones aumentó de manera bastante positiva, lo mismo la matrona aumento de 23 atenciones en el mes de marzo a 155 en el mes de septiembre

Marzo

PROFESIONAL	NÚMERO ATENCIONES BOX	NÚMERO ATENCIONES VD
MEDICO	143	0
ENFERMERA	15	0
NUTRICIONISTA	9	0
ODONTOLOGO	15	0
PSICOLOGA	31	0
MATRONA	23	0
PODOLOGA	14	0

SEPTIEMBRE

PROFESIONAL	NÚMERO ATENCIONES BOX	NÚMERO ATENCIONES VD
MEDICO	245	59
ENFERMERA	110	51
NUTRICIONISTA 22 hrs	90	3
ODONTOLOGO	152	1
KINESIOLOGA 22 hrs	80	16
PSICOLOGA	78	28
ASISTENTE SOCIAL	54	12
TERAPEUTA OCUPACIONAL	0	41
MATRON	155	17
PODOLOGA	70	29

Fuente: REM

**MARZO**

PROFESIONAL	NUMERO ATENCIONES BOX	NUMERO ATENCIONES VD
MEDICO	75	0
ENFERMERA	29	0
NUTRICIONISTA	9	0
ODONTOLOGO	15	0
PSICOLOGA	12	0
MATRONA	44	0
PODOLOGA	7	0

SEPTIEMBRE

PROFESIONAL	NUMERO ATENCIONES BOX	NUMERO ATENCIONES VD
MEDICO	198	48
ENFERMERA	106	25
NUTRICIONISTA	50	11
ODONTOLOGO	118	0
KINESIOLOGO	42	32
PSICOLOGA	47	10
ASISTENTE SOCIAL	11	16
TERAPEUTA OCUPACIONAL	0	38
MATRONA	95	0
PODOLOGA	69	28

Pichi Ropulli- La Luma la atención de médico que se realizaban eran 75 atenciones en el mes de marzo y en el mes de septiembre 198 donde casi se triplicaron, en el caso del odontólogo en marzo se realizaron 15 atenciones y en el mes de septiembre 118 ahí tenemos un aumento de casi 800%,

El Sector Itropulli , Santa Rosa y Santa Filomena y sus sectores , este sector es el más grande en cantidad de población , tiene alrededor de 42% de población rural de salud



En este sector toma como ejemplo la enfermera, en el mes de marzo se realizaron 49 atenciones y en el mes de septiembre 157 es decir se triplicaron las atenciones, en el caso de la psicóloga se cuadruplico la atencion

MARZO

PROFESIONAL	NUMERO ATENCIONES BOX	NUMERO ATENCIONES VD
MEDICO	174	0
ENFERMERA	49	0
NUTRICIONISTA	11	0
ODONTOLOGO	20	0
PSICOLOGA	25	0
MATRONA	38	0
PODOLOGA	6	0

SEPTIEMBRE

PROFESIONAL	NÚMERO ATENCIONES BOX	NÚMERO ATENCIONES VD
MEDICO	278	20
ENFERMERA	157	28
NUTRICIONISTA	116	2
ODONTOLOGO	79	0
KINESIOLOGO	98	22
PSICOLOGA	109	4
ASISTENTE SOCIAL	58	33
TERAPEUTA OCUPACIONAL	0	45
MATRONA	117	0
PODOLOGA	104	36

Fuente: REM

Resumen general de todos los profesionales y las atenciones en cada uno de los sectores, situación que muestra el aumento que se produce en todos los dispositivos.

TOTAL DE ATENCIONES PROFESIONALES POR SECTOR.

SECTOR 1	MARZO	ABRIL	AGOSTO	SEPTIEMBRE
	236	75	1211	1291

SECTOR 2	MARZO	ABRIL	AGOSTO	SEPTIEMBRE
	206	105	942	896

SECTOR 3	MARZO	ABRIL	AGOSTO	SEPTIEMBRE
	256	310	934	1608

Sus apreciaciones personales que resume después de la presentación del día de la reunión de la comisión lo resume en los siguientes desafíos, ya que sin embargo han aumentado las atenciones igual hay que ver el vaso medio vacío y reconocer los desafíos a futuro.

Desafíos

1. Recobrar la confianza
2. Implementación clínica y mobiliario
3. Conectividad telefónica e internet
4. Infraestructura
5. Limitaciones por lejanía de territorios
6. Bajada territorial permanente con comites de salud rural

Señala que esto es de manera resumida más o menos lo que se desarrolló el día de ayer y le gustaría dar el pase a la Sra. Viviana Villalobos para comentar algunos detalles respecto de unas dudas del concejo municipal para la aprobación de una modificación presupuestaria que habría quedado pendiente.-

3.4.- La Sra. Viviana Villalobos, Directora del CESFAM señala lo que ha significado la sectorización en el sector salud desde que se instalaron los dispositivos, señala que han recibido la buena noticia que recibirán nuevos recursos que permitirán dar continuidad a esta estrategia y financiar el recurso humano pero además de eso poder brindar un espacio de rehabilitación física en Itropulli, esto viene a dar respuesta a una necesidad concreta de la comunidad, hay que comenzar a implementar ese espacio.

Lo importante a tener en cuenta es que esta estrategia de sectorización busca entregar más horas disponibles para atención en box de profesionales, entregar visitas domiciliarias que hay que tener en consideración sobre todo para personas mayores con problemas de movilidad, sin embargo hay que considerar que hay unas atenciones que no pueden hacer en domicilio y para eso hay que fomentar que el matrón o matrona y atenciones odontológicas se realicen en los lugares adecuados, pero lo que es educación si se puede hacer en domicilio, es muy importante también la función del dirigente que coordina con los equipos de salud entreguen la información lo más completa posible, hasta ahora ha funcionado bien con eso, como la Plata Huichahue, El Cardo, donde se debe tener una coordinación muy fina respecto de las personas que van a ser atendidas, ha sucedido en algunas comunidades que las personas confirman su atención médica y se hace la agenda en base a esas personas confirmadas pero al pasar del día se van agregando otras personas y las primeras no confirman, por eso el trabajo con el dirigente debe ser claro ordenado para que todas las personas que necesiten de la presencia del equipo de salud en la sede o en sus domicilio las reciban en forma oportuna, ideal se debe entregar una nómina de manera anticipada a la posta respectiva que está coordinando. Cree que el espacio de conversación del día de ayer en la comisión fue un espacio muy beneficioso para que el concejo tome conocimiento de todos los avances que se han tenido en el sector rural, a

sugerencia del concejal Fuentes se generaran espacios de retroalimentación con la población y la comunidad en general y en la medida que la pandemia lo permita se hará un encuentro con los vecinos de estas comunidades en un conversatorio para saber cómo evalúan esta estrategia y poder seguir mejorando esta estrategia comunal.-

3.5.- El Concejal Sr. Rodrigo Handschuh menciona las conclusiones que surgieron el día de ayer:

- Ha sido un gran avance cuadruplicar las atenciones de salud con este modelo de sectorización rural, se ha avanzado de manera importante en visitas domiciliarias ya que antes de la sectorización prácticamente no se realizaban
- Es necesario considerar al personal de salud y a la comunidad en el marco del presupuesto 2022 situación que será transmitida a la comunidad cuando se trabaje este documento presupuestario.
- Se realizaran además comisiones de salud en los territorios para conocer la visión de la comunidad en lo que se refiere a la atención rural bajo este modelo, de hecho la comunidad, los usuarios y usuarias son lo más importante que debemos proteger en el sistema de salud.-

Señala que esas serían las conclusiones y con eso termina su informe.-

3.6.- El concejal Sr. Gastón Fuentes señala que la reunión de ayer martes fue una reunión bastante productiva con las personas que estaban informando lo correspondiente, el concejo planteo que con motivo de la discusión del presupuesto del año 2022 debieran haber respuesta a algunas inquietudes que se plantearon, él presentó que debiera existir la ficha electrónica para que una persona en cualquier momento pueda ser atendida dentro de la comuna de Paillaco y no necesariamente que exista la explicación que no se tiene su ficha a la vista, cree que es importante ese punto, la gente comienza a valorar este trabajo pero al mismo tiempo comienza a exigir más.

3.7.- El concejal sr. Gabriel Montecinos señala que concuerda con lo manifestado por el Concejal sr. Gastón Fuentes respecto a involucrar y recoger la opinión de la comunidad en torno a estos dispositivos pero también hay otra cosa que destacar y tiene que ver con la eficacia y eficiencia en la incorporación de estos dispositivos de salud rural, ya que si se lleva a número se ha aumentado en 400% las atenciones en promedio con estos tres dispositivos, sin duda la salud ha mejorado pero solo han pasado tres meses de su instalación y la mejora continua debe ser un sello de calidad en la atención primaria de salud, agradece a los funcionarios que se desempeñan en estos dispositivos ya que lo hacen con todo el ímpetu y las ganas de poder servir a la comunidad, pero siempre hay que ir mejorando los procesos para alcanzar la eficiencia total en la atención y la calidad en la entrega del servicio.-

3.8.- El Concejal sr. Dilbert Alvarado agradece el trabajo de los profesionales que han tomado este tema en los diferentes sectores, hay cosas que mejorar solo han pasado tres meses, hay muchas cosas que evaluar y aún hay que seguir trabajando, agradece el trabajo de los diferentes profesionales en el esfuerzo de llegar a mas lugares de la comuna para la atención de salud

3.9.- El Concejal sr. Cristian Navarrete señala que hay que considerar que hay bastantes más profesionales, hay más recursos, hay voluntades por mejorar el sistema de salud rural de la comuna está cambiando y eso se agradece que las personas del sector rural logren tener las mismas oportunidades de acceso a la salud digna hasta los sectores más alejados del radio urbano, lo importante en

este proceso es ir mejorando, ver cuáles son los puntos críticos que hay que apuntar para ir en una mejora continua donde se pueda obtener la excelencia del sistema de salud en los territorio rurales y que Paillaco sea referente de esto, se alegra que se considere dentro de las conclusiones de esta comisión que las opiniones de la comunidad sean las quien validen y respalden este trabajo y se dé la garantía que cada peso que se está invirtiendo en salud rural es bien utilizada y se sacara el máximo provecho.-

3.10.- El Concejal sr. Raúl Cortez agradece al alcalde ya que uno de los desafíos cuando se asumió en el concejo fue que se preocupen del tema de salud de la gente del campo y hoy día nos damos cuenta que si está dando resultado haber llegado con la salud a la gente rural, hoy estamos en el foco de la región por los grandes dispositivos acercando la salud a la gente del campo y a los adultos mayores que muchas veces no podían llegar a la ciudad por diferentes motivos y hoy estos dispositivos llegan a todos los lugares, señala que la gente está muy contenta y agradecida, cuando le toca recorrer el campo así se lo manifiestan, hoy día se ven más de 1000 atenciones por cada dispositivo en el campo y eso es un gran logro y eso la gente lo reconoce.-

3.11.- El alcalde agradece la disposición de los equipo rurales pero él quiere detenerse en una acotación que hace el concejal Navarrete en el sentido si bien se tiene logros espectaculares en cuanto al rendimiento hay que considerar también que la inversión fue millonaria que fueron invertidos en el sector rural y eso fue gestión del concejo municipal, de las gestiones que hizo el concejo en pleno a nivel central, pero cree que no porque se tengan recurso vamos a no administrar, cree que aún se pueden mejorar los rendimientos, la excelente evaluación del dispositivo tres hace pensar que se puede mejorar aún más los otros dispositivos, ya que llama la atención como funciona el sector tres con los mismo profesionales, él no está diciendo que lo esté haciendo mal el 1 y 2 también lo están haciendo bien, pero hay que ir viendo como lo hizo el dispositivo 3 para rendir tanto y lo otro es que estamos a la espera de un convenio con la Municipalidad de Máfil para poder contar con una enfermera que tiene experiencia en sectorización y administración de CECOF para que realice la administración de estos dispositivos transformarlos en CECOF y posteriormente en un CESFAM rural porque toda esta complejidad administrativa clínica debe estar dirigida desde el sector rural con las complejidades y características de esta población que es distinta a la urbana, se espera tener noticias esta semana, lo otro también es que aún se está al debe en el sector urbano, la próxima semana se deberían mejorar los rendimientos y la gestión clínica del CESFAM para aumentar los rendimientos y la gestión clínica en el sector urbano.

COMISION DE FINANZAS

3.12.- La secretaria Municipal informa que una vez terminada la reunión con la Comisión de Salud y Discapacidad, se realizó comisión de finanzas presidida por el Concejal sr. Gastón Fuentes momento en el cual además se aclararon todas las dudas clínicas que habían surgido en torno a la modificación presupuestaria que tenía algunas consideraciones, el concejo municipal pre acordó por unanimidad

APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 4 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$160.102.097.-

Es ratificado el presente acuerdo en la reunión ordinaria aprobándose por unanimidad.

COMISION DE VIVIENDA E INFRAESTROCTURA

3.13.- La Secretaria Municipal informa que posteriormente se realizó la reunión de Vivienda e Infraestructura donde estuvo presente el Sr. Manuel Paredes, encargado de la Unidad de vivienda, esta reunión básicamente fue una reunión de tipo informativa donde el sr. Paredes dio a conocer el trabajo que ha llevado hasta la fecha indicando que trabaja con un administrativo y que era insuficiente para todo el trabajo que se debe realizar considerando más aún que el apoyo que le dan a los usuarios es un apoyo integral.

Informa que los comités de vivienda actualmente son 14 y agrupa más o menos a 660 postulantes, señala que además en este periodo de tiempo se han creado de 6 a 8 comités más, que se trataría de comités nuevos y que aún no se realiza la contabilidad de estas nuevas postulaciones, está en proceso de actualización de la base de datos.

Como se trató de una reunión informativa el profesional realizo una inducción a todos los programas a través de los cuales se puede postular a vivienda:

DS 49 , más conocido como el Fondo Solidario donde actualmente están los 14 comités a los que hizo mención en un inicio, este fondo solidario se puede utilizar tanto en forma individual como colectiva y básicamente está orientado a familias vulnerables.-

DS N°01 se utiliza para compra de vivienda usada o en construcción en sitio propio, también complementa el crédito hipotecario y está destinado a sectores medios emergentes urbano y rural.

DS N°10, más conocido como el subsidio rural, el que llego con fuerza el año 2016 ya que se podía postular solo con los datos, muchas de estas postulaciones se encuentran pendientes de construcción y datan del año 2017, este año se ha hecho el intento de destrabar estas construcciones pero en la comuna existe 109 familias a espera en diferentes sectores de la comuna

DS N°255 destinado a realizar mejoras en las viviendas, en la comuna se han realizado más de 1500 mejoras tanto en aislamiento térmico y paneles solares, este subsidio evolucionara al DS 27 y abarcará todo los mejoramientos de vivienda.-

El Encargado de vivienda también se refirió a la pronta creación de una EGIS municipal para ir en mejoramiento de la vivienda y subsidios rurales, se señala que esta EGIS actualmente consta con un asistente social y un arquitecto y solo faltaría el apoyo jurídico, se ha avanzado mucho respecto a este tema y una vez contado con el apoyo jurídico se debe solicitar la autorización a la SEREMI de vivienda

Se acordó también en esta reunión de comisión realizar una formación más acabada para los concejales en tema de vivienda para así poder responder a los requerimientos de las personas que consultan

El encargado de vivienda además recomienda que cuando se realicen conformación de comités de vivienda se haga con mucha responsabilidad y transparencia ya que la situación de falta de terrenos hace que los comités estén esperando años su solución habitación, esto lo señala para no crear falsas expectativas en los postulantes.

Finalmente se trató el tema y la situación del Comité de Vivienda de Altos de Reumen, quien prontamente solicitara nuevamente el apoyo del concejo municipal para actualizar el que ya tenían, específicamente lo referente con el terreno comprendido en el polígono.-

El segundo punto de reunión de esta comisión tiene que ver con el tema de Infraestructura, básicamente lo que tiene que ver con la cartera de proyectos, en esta parte de la reunión el Director de SECPLAN Sr. Cristian Sáez informa que cuando llegó a esta dirección habían una serie de procesos en stand by, licitaciones y otros temas, se analizó detenidamente la cartera de proyectos, se organizó la estructura del departamento de Planificación quedando distribuidas en cuatro secciones: Estudio y Proyectos, Planificación y Control, Licitaciones, Asuntos Hídricos y Sustentabilidad

Posteriormente el Sr. Sáez explico las vías de financiamiento de la cartera de proyectos los que son FNDR, SUBDERE, FRIL, señalando que estos últimos quizás no se realicen este año razón por lo cual es imprescindible se haga presión para que se habrán los fril.

Con respecto a los FNDR señala que la totalidad de la cartera de proyectos aprobados a agosto de 2021 es por \$18.726.572.000, esta fuentes de financiamiento está destinado a programas de inversión pública, abarca infraestructura social y económica, busca dar soluciones de carácter general, no tiene tope máximo de inversión y se necesita del visto del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Con respecto a los FRIL la totalidad de proyectos aprobados a agosto de 2021 asciende a la suma de \$471.224.255.-, estos fondos están destinados a infraestructura menor, tampoco se financian lo que son diseños y son proyectos menores a 2000 UTM

Y la SUBDERE la cartera de proyectos por este ítem asciende a la suma de \$53.747.949.- y dentro de estos estaría los PMU y los PMB

Dependiendo de las fuentes de financiamiento el SECPLAN Sr. Cristian Sáez expuso cada uno de los proyectos que se encuentran de acuerdo a sus fuentes de financiamiento

3.14.- El Concejal Sr. Cristian Navarrete, agradece a la secretaria municipal por el resumen de los temas que se trataron en las comisiones que abarca dos grandes grupos que es vivienda e infraestructura, en cuanto al espíritu de esta comisión es que como concejo municipal se tenga la información completa de los proyectos que se están trabajando a nivel comunal desde la administración y que también se puedan ver las brechas en el área de vivienda y saber cómo podemos acompañar en cada uno de los espacios como concejales a los diferentes comités y estar presentes y orientar cuando se les hagan consultas, además de eso como formación ya que el día de ayer fue una verdadera clase informativa razón por lo cual pide las felicitaciones correspondiente para el Sr. Paredes quien fue muy claro y didáctico en la forma de entregar la información del trabajo que ha realizado durante 13 años y se nota su manejo de información bastante acabado, se espera que se amplíe este trabajo con la implementación de la nueva EGIS municipal, ojala se logre en el mediano plazo con esta empresa municipal que podrá acompañar y orientar en los diferentes proceso porque hoy está en manos de particulares no dando respuesta pronta ya que si no es rentable están dejando muchos comités y personas sin su vivienda, en cuanto al tema de vivienda también se tocó el tema de la constitución de comités, hay muchos comités que se están constituyendo últimamente y es un trabajo que se hace a partir de la necesidad de la gente de contar con su vivienda, según los comités que están conformados al día de hoy estaría faltando cerca de 1000 soluciones habitacionales en la comuna, suelo no se tiene, por eso la necesidad de comenzar a visionar para hacer un estudio y saber cuáles son los suelos que se pueden adquirir para vivienda, entiende que se han hecho estudios previos pero los

tiempo cambian y las voluntades de la misma forma, entonces hay que actualizar esa información que existe y poder concretar lo relacionado a la proyección de compras de terreno, hay algunos comités que tiene su terreno y con eso se adelantan los procesos de construcción por lo menos dos años y eso es valioso para quienes tengan sus terrenos, aprovecha de recordar, como lo señalaba la secretaria municipal, de renovar el compromiso con el comité Altos de Reumen en relación al terreno municipal del polígono, ese comité está trabajando hace bastante tiempo, están trabajando con el concejo anterior y sería bueno que se vaya procesando para darle seguridad que es terreno será para ellos. Agradece en la segunda parte al SECPLAN que realizó una exposición de los proyectos, en resumen el día de ayer se tuvieron clases de los diferentes tipos de viviendas y proyectos y como del concejo se pueden apoyar estos proyectos, fue una muy buena comisión con bastante información ya que la idea es irse instruyendo cada vez más como concejales para dar respuestas concretas a los vecinos y vecinas de la comuna.-

3.15.- El Concejal Sr. Gastón Fuentes señala que el día de ayer por una situación especial terminada la comisión de finanzas se retiró, pero quiere plantear algo en el contexto más amplio, mientras escuchaba a la secretaria municipal y al concejal Navarrete de lo que fue esa comisión, recordaba que el año 1979, acá detrás en el patio del correo postal se reunieron 50 Paillaquinos y se formó una especie de grupo colaborativo y con el tiempo la gente se desanimó y de esas 50 solo 12 personas lograron el objetivo de la casa propia, señala que tiene entendido que en Paillaco en promedio desde que se forma un comité y obtiene su vivienda pasan 12 años es mucho por varias razones, apunta que en el concejo anterior por un problema que se generaba todos los años por la pandemia desapareció momentáneamente las actividades que se generan en el estadio cincuentenario las que generan un problema muy complicado a los que están en el hospital, el planteo muchas veces a la alcaldesa el por qué no se compraba un terreno cercano a la ciudad y se arma un gran complejo para llevar todas estas actividades de concurrencia masiva, no se hizo, hecho este preámbulo le señala a la primera autoridad que se haga un esfuerzo y se compre un terreno, pide por favor un proyecto para comprar algunas hectáreas y darle solución al tema de los comités porque ahí en los terrenos está el problema, piensa en Itropulli donde los terrenos de ese sector se dispararon, le solicita al alcalde que acoja esa sugerencia, cree que en el tiempo que queda se puede concretar algo y que se deje un terreno disponible para que todos estos comités tengan una respuesta más rápida.-

3.16.- El Concejal Sr. Gabriel Montecinos señala que complementando lo señalado por el concejal Fuentes, cree que es necesario poder pensar en lo más complicado ya que son doce años los que esperan los comités para poder cumplir el sueño de la casa propia y como lo presentó la secretaria municipal hay cerca de 660 familias en comités esperando una solución, multiplicado por cuatro esa cifra aumenta más aun y sin contemplar los nuevos comités que se han ido formando podríamos estar hablando de a lo menos 1000 familias que no tiene una vivienda, se hace por tanto necesario comenzar a pensar en la compra de terrenos, es por eso el llamado que hace el encargado de vivienda a ser consecuentes y responsables en la formación de más comités de vivienda, se sabe que los vecinos tiene la libertad de hacerlo pero sin frenar las expectativas de los comités, porque hace un par de meses atrás se informó la compra importantísima de terrenos en la comuna de Paillaco pero esos terrenos ya tienen asignados comités de vivienda y están esperando ya su asignación, por eso es necesario complementar ya que en total esos terrenos no suman más de 150 familias, por lo que aun la cifra seguirá siendo alta para los que están esperando su solución

habitacional y como se ha dicho doce años es mucho y es necesario hacer las gestiones necesarias para adquirir nuevos terrenos

3.17.- El Alcalde agrega que él no comparte lo que opina el Sr. Manuel Paredes porque cree que ocultar la realidad es peor, hay que seguir constituyendo los comités y transparentar la realidad de la demanda, porque la gente no es tonta, la gente sabe perfectamente que el proceso es largo pero que en algún momento hay que empezarlo, ahora si él como encargado de vivienda tiene problemas o hay mucho trabajo que lo manifieste, pero hay que seguir con la constitución de viviendas porque hay que transparentar la demanda real, cree que ahí erra en su diagnóstico, pero toma el desafío de don Gastón y cree que es el momento de reflexionar hacia donde se desarrolla y como se administra este municipio inversiones y proyectos anteriores, de manera extraoficial o fuera de protocolo edilicio se ha conversado con algunos concejales en relación a que se va hacer con el polideportivo, y que se hará con ese terreno, ahí se tiene una superficie importante.-

3.18.- El Concejal sr. Gastón Fuentes señala que con esa infraestructura de un proyecto que aún no está realizado afortunadamente, dice afortunadamente por los costos que tendría de funcionamiento sería solamente un proyecto para una elite y en Paillaco la gente no está en condiciones, por tanto, le señala a la primera autoridad si hay una reutilización de ese terreno que considere que cuenta con todo su respaldo

3.19.- El alcalde señala que esa es una de las decisiones que se deben tomar durante este periodo, tiene entendido que son más de dos hectáreas de un territorio de alta plusvalía y lo otro que se conversó con el concejal Navarrete que existe experiencias en otras comunas donde se hacen bloques de tres pisos donde se podría reutilizar la superficie del suelo hacia arriba, hay que dar un paso hacia la innovación y tomar una decisión porque cree que nadie de acá está en contra de tener un polideportivo o un coliseo grande, perfectamente se puede hacer un gran centro de deportes en el cincuentenario y construir en el cincuentenario una infraestructura IND 2 como el coliseo de La Unión y pensar en la política deportiva para los próximos 10 años, él los invita a comenzar a tomar decisiones y a reflexionar y acoge el guante de don Gastón en el sentido que de igual forma hay muchos terrenos rurales que ya no se utilizan, también la solicitud del concejal Navarrete de transparentar de cuanta superficie se trata y ver la creación de villorrios rurales, ya que tenemos terrenos, pero como municipio se debe tomar la decisión si se van a entregar terrenos rurales a los comités para la construcción de viviendas rurales que paradójicamente es más alto pero es más fácil de obtener, cree que esta comisión que entrego el concejal Navarrete ya está dando que hablar y por eso los convoca a reflexionar en relación a esto, él se puede comprometer de solicitarle a jurídica que entregue un listado de los terrenos que existen en el sector rural y que no se están ocupando y se podrían destinar a villorrios rurales además es una buena decisión hacer las gestiones para adquirir terrenos ahora que no están tan caros ya que con el tiempo la plusvalía aumenta así que deja abierta la discusión. Valora profundamente la comisión y el trabajo que se ha presentado, valora las sugerencias del concejal Fuentes y Montecinos cree que es un desafío donde se puede hacer mucho en tres años.-

3.20.- El concejal sr. Gabriel Montecinos señala que hay que considerar que cuando se habla de barrios hay que pensar en el sentido urbanístico en el desarrollo de las ciudades del siglo 21, cómo son las ciudades, en el barrio norte si se mira de Vicuña Mackenna para arriba es un barrio prácticamente residencial

domiciliario donde no hay mayores espacios o áreas verdes, no se trata de llenar un lugar de casas en un espacio que estaría inmerso en un lugar residencial, hay que pensar como se les puede dar una solución que vaya de la mano con el desarrollo urbanístico de la ciudad de estos tiempos donde existan escuelas, áreas verdes, lugares de esparcimientos y un desarrollo de la vida comunitaria, no se trata solo de construir viviendas por construir en el caso específico del sitio del polideportivo

3.21.- El Concejal sr. Gastón Fuentes señala que quiere ahondar en lo que manifestó anteriormente, él tiene la experiencia que fue alcalde anteriormente de esta comuna y en algún sentido tiene autoridad para decirlo, cuando él era alcalde los recintos deportivos eran de acceso gratuito 100%, después se pensó a cobrar, él dice si el gimnasio municipal es una estructura de un costo bajo de mantención cual sería el costo de un polideportivo con piscina temperada, claro cree que vendrá gente pero de otras ciudades, le repite, cree que el alcalde debe jugárselas que ese terreno tenga un uso mucho más de sentido social para la gente de Paillaco.-

3.22.- El Concejal Navarrete señala que quiere ir más allá de lo que se está hablando ahora en relación al uso del terreno, se refiere a los dichos del alcalde en relación al funcionario encargado de vivienda, él es bastante respetuoso con los funcionarios antiguos del municipio, cree que si el sr. Paredes da como sugerencia esto es con conocimiento de causa, no es función de él constituir o no constituir un comité, no es un tema que él no quiera o tenga flojera, si él nos dice que no es recomendable seguir constituyendo comités es porque la experiencia así le ha dicho que muchos de los comités que se conforman con 100 personas, menos de la mitad al momento de llegar a la postulación cumplen con los requisitos, porque no se hace un estudio previo por parte de quienes conforman los comités, es importante y obviamente si es muy importante que se haga un levantamiento de la información de la necesidad que mencionaba el alcalde en vivienda, pero el constituir más y más comités de vivienda no va a entregar esa información porque del 100 % de las personas que conforman el comité no van a tener lo que el SERVIU exige, por ejemplo el SERVIU dice que las personas solteras no pueden acceder a un subsidio donde se sabe que efectivamente hay personas solteras que si tienen una necesidad grave y otros factores donde personas solas no pueden postular, por eso cuando el sr. Paredes dice eso es porque la experiencia a él le indica que generar falsas expectativas en donde conformamos comités no es recomendable, por ejemplo acá hay comités de más de 100 personas y no se ha hecho la evaluación previa si es que pueden o no postular por eso al momento de la postulación en ocasiones hay que decirle a 50 familias que de acuerdo a parámetros del SERVIU no pueden postular obviamente se genera una frustración.-

3.23.- El alcalde señala que sería bueno seguir adelante con el tema de la conformación de la EGIS, solo estaría faltando el apoyo jurídico, consulta al Sr. Sáez que como es proyecto SUBDERE como va el tema.-

3.24.- El sr. Cristian Sáez señala que este tipo de iniciativa se está impulsando desde SECPLAN, se está en espera y se esperan noticias favorables a corto plazo.-

3.25.- El concejal sr. Rodrigo Handschuh señala que le quedo dando vuelta algo que dijo el colega Navarrete, en relación a que los solteros no podían postular, era simplemente aclarar para efectos de la comunidad que los solteros si pueden postular siempre y cuando tengan grupo familiar. Eso es.

3.26.- El concejal sr. Cristián Navarrete aclara que el concepto de soltero está arraigado, pero el concepto es personas sin carga y con RSH 40%.

3.27.- Concejal sr. Gastón Fuentes señala que el derecho de la gente a organizarse no se puede limitar, si la información en el proceso es mala habrá que mejorarla. Es grave tomar decisiones para las cuales no hemos sido convocados. Si la gente quiere más comités, que se formen todos los que quieran formar.

3.28.- El concejal sr. Raúl Cortez señala que los concejales deben ser responsables y los dirigentes también. No se puede jugar con la gente, hay comités con más de 100 miembros, se juega con la ilusión de la gente, porque no todos cumplen los requisitos para postular. Los dirigentes deben ser transparentes y no jugar con la ilusión de la gente.

3.29.- Concejal sr. Gastón Fuentes señala que las cosas se deben decir con claridad y cuando corresponda. La información de que él dispone es que la formación de los nuevos comités ha contado con la asesoría de funcionarios municipales, razón por la cual a él le da tranquilidad que es un trabajo serio. No se habla de una persona que anda cobrando, haciendo un negocio, entonces en el contexto en que se están formando estos comités a él lo deja tranquilo.

3.30.- El Alcalde reitera que el tema es importante y que como concejo municipal se debe tomar una decisión en relación al proyecto ya mencionado.

3.31.- La Secretaria Municipal indica que con posterioridad se realizó la comisión de fomento productivo, estuvo presente la srta. Carolina Cortés, Dideco y la srta. Cynthia Flores, Umdel, en ese momento se realizó una exposición de la ordenanza de las ferias libres de la comuna. La Dideco informó que la propuesta fue elaborada con la participación de todas las organizaciones, los puntos de acuerdo ella los entregó, como punto de acuerdo quedó que ella enviaría a los concejales la ordenanza con las observaciones y correcciones realizadas por los concejales en la reunión.

3.32.- El concejal sr. Raúl Cortez, presidente de la comisión, señala que se analizó la ordenanza de ferias libres, se agradece que se haya contado con la participación de los feriantes en la elaboración de la misma, luego se analizó por la comisión y existe un preacuerdo para su votación.

3.33.- El concejal sr. Cristián Navarrete, señala que en la comisión se revisaron varios puntos de la ordenanza, con posterioridad feriantes le hicieron llegar más observaciones como por ejemplo que todos los toldos deben ser del mismo color, lo cual se debería revisar; la prohibición de retirarse antes de las 15:30 hrs. aunque no tenga productos para la venta, lo cual no parece muy lógico, permitir el retiro antes de las 15:30 siempre y cuando no implique la entrada de un vehículo para el proceso. Establecer la prohibición de vendedores ambulantes que no pertenezcan a la feria. Señala que debe haber inspectores municipales desde que empiece a regir la ordenanza, para que la nueva ordenanza funcione.

3.34.- El concejal sr. Gastón Fuentes señala que no tiene opinión al tema, porque no participó en la discusión de la ordenanza, entonces si hubiere votación hoy él se abstiene para no entorpecer el proceso.

3.35.- El concejal Raúl Cortez señala que se debe votar el preacuerdo, con lo indicado por el concejal Navarrete y reitera la petición de inspectores municipales foráneos.

3.36.- El alcalde somete a votación el acuerdo agregando las indicaciones del Concejal Navarrete

3.37.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh comparte dos de las aprehensiones del colega Navarrete en relación a los toldos, que está incorporado en el artículo 9 de esta ordenanza, en relación al horario de retiro en las labores en caso de que hayan quedado sin mercadería que está considerado en el artículo 18, pero no comparto el tema del comercio ambulante porque debe estar incorporado en la ordenanza de comercio ambulante, estamos regularizando a la feria en este caso y no corresponder incorporar en la feria un mandato al comercio ambulante que va a estar considerado en su ordenanza.

3.38.- Concejal sr, Cristián Navarrete señala que el problema que ocurre ahí es que la situación está pasando, se puede reglamentar, porque hoy día puede vender un ambulante en la feria sin problema. Reitera que el retiro antes de las 15:30 horas sólo si es sin vehículo.

3.39.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh en relación al, el fondo yo creo que lo compartimos en relación al comercio ambulante, pero la disposición inicial de esta ordenanza es que regule a los feriantes por lo tanto no podemos decir al principio que regula a los feriantes y después regular al comercio ambulante entre medio, por eso es un tema más de forma que de fondo.

3.40.- Concejal sr. Gastón Fuentes realiza una consulta, ¿Cuál es el radio de desplazamiento del comerciante ambulante. No está limitado, así que perfectamente puede entrar si tiene un permiso municipal y es de Paillaco. Aunque no esté en la ordenanza, el nombre lo dice ambulante.

3.41.- Concejal sr. Gabriel Montecinos comparte los puntos en discusión, toldos y retiro, respecto a los inspectores municipales es necesario para que se cumpla esta y otras ordenanzas municipales. Agrega que discrepa en cuanto a que los inspectores no deban ser de la comuna, deben ser personas probas. Respecto a esta ordenanza señala que se ha hecho un buen trabajo, tomando en cuenta la opinión de los feriantes. Era una necesidad evidente contar con la ordenanza.

3.42.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh, señala que al menos de su parte está en condiciones de aprobar la ordenanza, con las modificaciones al artículo 9 sobre los toldos, los colores; con la modificación al artículo 18 en relación a la hora de retiro de los feriantes, en caso de queden sin mercadería, pero no estoy de acuerdo en incorporar a los comerciantes ambulantes dentro de esta ordenanza que al inicio dice que viene a regular el comercio de feriantes.

3.43.- La Secretaria Municipal señala que el acuerdo se diluyó por las modificaciones presentadas por los concejales.

3.44.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh, sugiere votar en particular el tema del comercio ambulante si se incorpora o no.

3.45.- Carolina Cortés, Dideco, señala que el artículo 38, punto 3, señala que se prohíbe la instalación de comercio ambulante en un radio de 300 metros de distancia de la feria. La idea es que no puedan circular en las ferias libres, después al trabajar en profundidad el tema se establecerán prohibiciones específicas al comercio ambulante. El trabajo con el comercio ambulante, por su orgánica, ha sido más complejo. Espera que en diciembre se pueda tener la ordenanza de

comercio ambulante y de artesanos. Señala que la ordenanza de comercio ambulante pretende prohibir los ambulantes que no sean de Paillaco.

3.46.- La Secretaria Municipal indica que la ley orgánica de municipalidades no contempla las votaciones en particular.

3.47.- Concejal sr, Cristián Navarrete reitera que la prohibición de circulación de ambulantes en la feria es para vendedores ambulantes que no sean de Paillaco.

3.48.- Concejal sr. Gastón Fuentes señala que no participó en el análisis de la ordenanza. Consulta se regula lugares que se han apropiado paillaquinos, se instalan todos los días, en la calle, sin permiso. Y si tienen permiso abusan los derechos de otros paillaquinos. Eso no está normado, se va a normar Alcalde? Porque al final de va dejando un gran vacío, y esas personas compiten con comercio establecido. No es un tema personal, pero si se instala uno, porque no se instalan otros. Es un derecho que se está vulnerando, haciendo vista gorda de gente que se instaló, se quedó. Empezaron con 10 metros y van ocupando la manzana completa. Pide que dicha situación se revise.

3.49.- El concejal sr. Raúl Cortez concuerda con lo dicho por el concejal Fuentes, en relación al comercio ambulantes la idea es favorecer a los paillaquinos.

3.50.- El Alcalde señala que se debe votar, agregando, la situación de los toldos y el retiro antes de las 15:30 hrs.

3.51.- El concejal sr. Cristián Navarrete señala que el tema planteado por el concejal Fuentes se va a regular con una ordenanza para los ambulantes. Los ambulantes que están en la calle tienen permiso, pero no existe una ordenanza sobre el tema.

3.52.- Concejal sr. Gastón Fuentes: A eso apunto yo. Porque están muy delicados con el tema de los ambulantes, hay personas que se instalaron por ejemplo en la calle Prat, en Bernardo O'Higgins, puede que estén pagando un permiso barato, pero ocupan la calle, crecen, venden todos los días, y ya no están ellos, dejan personas que trabajan para ellos. Entonces es un tema de injusticia social, dejemos a los ambulantes tranquilos, porque hay históricos que de eso viven, y hay otros que se instalan, se bajan de una camioneta, instalan un toldo y venden desde ollas hasta papel higiénico y están frente a un negocio que pagó patente y da trabajo. No miremos para el techo, le agradecería que este tema de aquí a fin de año, esté resuelto. No le molesta, pero le da rabia, que se hacen dueños, se crean un derecho ellos solos, y cuando viene otro poco menos que le pegan, matonaje. Esto tiene que terminar.

3.53.- El Alcalde señala que se está trabajando en eso, primero las ferias, luego el comercio ambulante y la normativa vial.

3.54.- Concejal Raúl Cortez señala que el Alcalde no está mirando para el techo, lleva 3 meses, se están haciendo las ordenanzas. El concejo anterior tuvo 4 años sin tocar el tema, la alcaldesa no sé que paso porque no normalizó el tema. El tema se está llevando con cuidado y las cosas claras. El Alcalde está haciendo las cosas como corresponde, con la participación de todos. Concuerda en relación a los comerciantes que llegan y no pagan nada, eso no corresponde. Reitera la necesidad de inspectores municipales, los que debe ser de fuera de la comuna, para evitar amiguismos y represalias.

3.55.- Concejal sr. Gastón Fuentes, la idea que plantea es una petición, no una crítica. Este es un tema que viene del periodo anterior, cuando él era concejal y la Alcaldesa Ramona Reyes Painequeo. El tema está en las actas del concejo, y lo planteó de manera reiterada. Cuál es la diferencia, hoy día se puede conversar, en ese entonces se miraba para el techo. Reitera que es una petición y no una crítica. Pensaba que así lo había entendido el colega Cortez. Porque si se está ordenando, no dejemos algo en el aire, ese limbo no le gusta. Por eso mismo solicita al Alcalde que el tema se resuelva de aquí a fin de año. No está criticando colega Cortez.

3.56.- Cynthia Flores, Fomento productivo; señala que ya se hicieron las correcciones solicitadas en cuanto a los toldos y del retiro anticipado de los puestos.

3.57. Por mayoría pero no por unanimidad con la abstención del Concejal sr. Gastón Fuentes Sepúlveda

SE APRUEBA ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS FERIAS LIBRES DE LA COMUNA DE PAILLACO.-

3.58.- La Secretaria Municipal señala que la comisión de gestión ambiental y sustentabilidad, la cual no se realizó. Para la próxima semana se fija la comisión de presupuesto y la comisión de gestión ambiental y sustentabilidad.

3.59.- Concejal sr. Gastón Fuentes, señala que en virtud de las actividades de aniversario de la comuna, se pospongan las comisiones.

3.60.- Concejal sr. Gabriel Montecinos propone que se realicen el día jueves 21.

3.61.- Concejal sr. Gastón Fuentes, indica que las comisiones de presupuestos serán transmitidas. Sugiere como modalidad, para no entorpecer otras comisiones, que la comisión de presupuesto tenga un máximo de duración de dos horas y luego seguir con las demás. Sugerencia aceptada por los demás concejales.

3.62.- El Alcalde señala que las comisiones se realizarán el día 21, durante la mañana y en la tarde el concejo municipal.

4.- PRESENTACIONES.

4.1.- Presentación Saesa:

SAESA
GRUPO SAESA

GERENCIA ZONAL REGIÓN DE LOS RÍOS

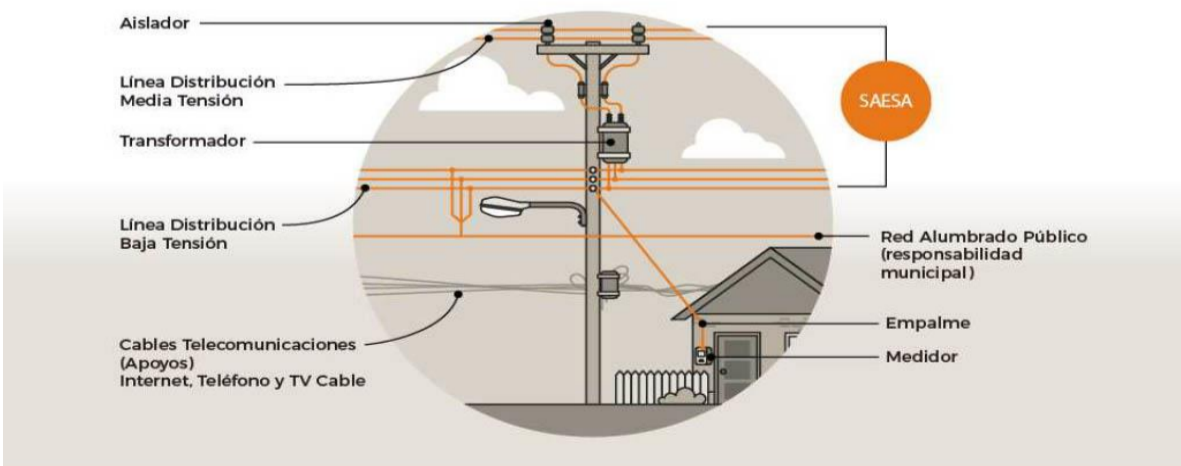


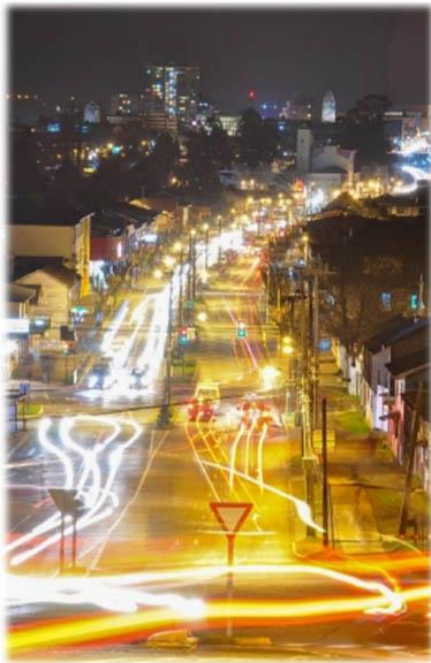
Saesa
Distribución de Electricidad

Comuna de Paillaco



¿CÓMO LLEGA LA ELECTRICIDAD A TU HOGAR?





Temas de Interés

CONTINUIDAD Y CALIDAD DE SUMINISTRO

ILUMINACIÓN PÚBLICA Y SEGURIDAD

CUENTA DE LA LUZ

OTRAS ACTIVIDADES



CONTINUIDAD Y CALIDAD DE SERVICIO



QUIENES SOMOS

39 Comunas Los Ríos – Los Lagos

431.090 Clientes – 1.790.000 hab

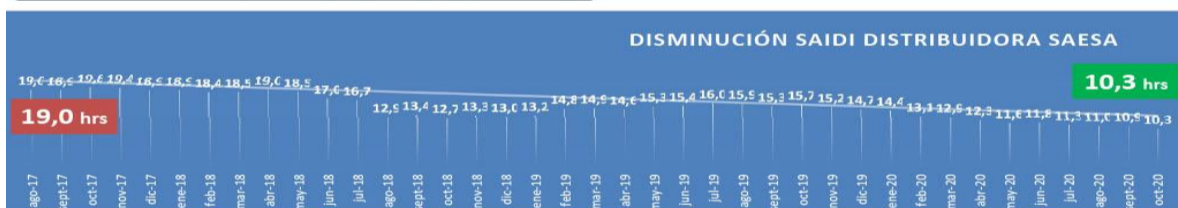
PRINCIPALES CAUSAS DE CORTE DE ENERGÍA

- Árboles en faja eléctrica
- Choque a postes o redes
- Sobrecarga – colgados
- Internas – Desc Programadas

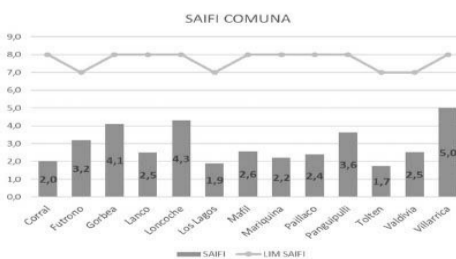
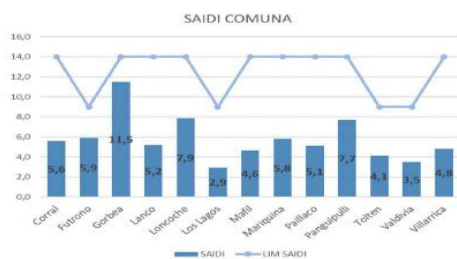
FISCALIZADOR



HORAS PROMEDIO SIN SERVICIO 2017 - 2020



PLANES DE MEJORAMIENTO CALIDAD DE SERVICIO



PLANES DE MEJORAMIENTO CALIDAD DE SERVICIO



INVERSIONES EN LA RED

Inversión 2018 - 2020

MM \$1.231

Inversión Proyectada 2021-2022

MM \$392

Interconexiones, nuevas redes en faja fiscal, digitalización de la red para maniobra a distancia, cable protegido



PLANES ANUALES

- **Mantenimiento Red de Distribución**
 - Plan anual renovación instalaciones
- **Control de Vegetación Faja Eléctrica**
 - Plan anual considera sectores con fallas anteriores por árboles y especies con riesgo para instalaciones
 - Poda urbana en coordinación con municipio

GENERACION DE RESPALDO, OTRO PROYECTO DESTACADO U OPOSICIONES



La generación permite restablecer el suministro en cortes de transmisión, que afectan a toda la comuna

Horas sin suministro por año: Promedio urbano y rural



ILUMINACIÓN PÚBLICA Y SEGURIDAD

ALUMBRADO PÚBLICO



- Operación y mantenimiento individual es responsabilidad municipal
- La distribuidora es responsable de asegurar la continuidad de suministro de la red general de media y baja tensión

CAMPAMENTOS

- La intervención de la red y el hurto de energía aumentan riesgo de incendio y electrocución.
- Ocasiona variaciones de voltaje y cortes por sobrecarga.
- El aumento de campamentos afecta la calidad de servicio y aumenta riesgos
- Disponibilidad para participar en iniciativas de normalización que benefician a las familias en campamentos.

CUENTAS DE ELECTRICIDAD



TARIFAS

- Son fijadas por la Comisión Nacional de Energía en un proceso visado por Ministerio de Energía cada 4 años o más
- La boleta recauda todo el proceso de la electricidad: generación, transmisión, distribución impuestos y administración
- El 20% de la recaudación de cada boleta corresponde a la distribuidora

LEY DE SERVICIOS BÁSICOS

- Por pandemia se suspendió corte por deuda, pero las deudas se siguen acumulando.
- Solo 1345 clientes inscritos

ELECTRODEPENDIENTES

- Nos ocupamos de electrodependientes. Entregamos grupo electrógeno domiciliario.
- 5 clientes electrodependientes registrados en la comuna

CANALES DE CONTACTO

Cuando se corta la luz por cualquier causa, necesitamos que el cliente nos avise y para ello disponemos de muchas vías de comunicación



Llama gratis al

800 600 801

O ingresa al

Botón estoy sin luz en nuestra web



Info@saesa.cl



@Saesa



@SaesaChile



www.saesa.cl



APP móvil



Envía LUZEN De Cliente al 4020 EJ: LUZ#400000333333

4.2.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: Escuchaba atentamente toda la presentación de Saesa y me quedaron algunas dudas porque escuchaba bien atentamente y cuál es la autocrítica de Saesa, que cosa ha hecho mal Saesa, porque a veces sólo se nos presentan las cosas buenas, pero cuál es la autocrítica por los cortes de energía eléctrica que muchas veces se culpa también a aves y cuales son las acciones de responsabilidad social empresarial que vienen, algo lo mencionaba al final, pero me interesaría tener claro cuál es la perspectiva de Saesa en relación a las organizaciones, por ejemplo, o a la misma municipalidad en este caso que le estamos brindando el espacio comunicacional aquí para la presentación. Esas dos preguntas Alcalde, gracias.

4.3.- Pablo Negrón, Saesa: Hemos hecho muchas inversiones para ir mejorando, flexibilizando el sistema eléctrico e impactando de menor manera a nuestros clientes. Las redes están en lugares topográficos complejos y aquí nos pasa mucho el tema de árboles sobre la red, se ha invertido en tecnología, en poder aislar las fallas, equipos reconectores que reconocen donde está la falla. Esto se ha reflejado en que las horas promedio sin energía eléctrica, ha disminuido de manera importante. Seguimos mejorando, no podemos comprometer que no habrá más cortes, ya que las redes se emplazan en topografías complicadas y la red es afectada por situaciones externas. La idea es mantener la cercanía con el municipio, mantenerlos informados, dejará su fono para resolver problemas en conjunto. En relación a los programas de vinculación, quedan las puertas abiertas para trabajar en conjunto.

4.4.- Concejal Dilbert Alvarado: En relación a la autocrítica y ver como se está trabajando en la comuna con los electrodependientes cuando se ven afectados por los cortes de luz. ¿Uds. tienen algún registro real de cuantos electrodependientes son en la comuna? y saber cuál es el tiempo de respuesta ante los cortes.

4.5.- Pablo Negrón, Saesa: Señala que poseen un registro de electrodependientes, siendo 5 en la comuna de Paillaco, a ellos se les instala un generador de energía eléctrica. La idea es transparentar el gasto de los equipos,

4.6.- Tomás Oliarte, Saesa: En relación a los electrodependientes, la normativa señala que se les daba dar prioridad, a ellos se les ha entregado un generador de respaldo. También está la idea de transparentar el gasto, y aplicarles una rebaja de 50 kw hora.

4.7.- Concejal sr. Raúl Cortez: Con el fin del estado de excepción, las familias debían iniciar sus pagos de energía, desde abril de 2020. ¿Saesa tiene un plan de pago con la comunidad de Paillaco? En los estadios municipales hay fallas con los equipos generadores, que se puede hacer ahí ¿Conectarse a líneas de media tensión? Son las consultas que me hacen por redes sociales.

4.8.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: La primera pregunta es saber cómo va a enfrentar la empresa y el estado la deuda acumulada, durante el estado de excepción, que en Paillaco alcanza a 1.300 personas.

4.9.- Pablo Negrón, Saesa: Señala que la ley de servicios básicos se extendió hasta fin de año, los que cumplen con los requisitos pueden repactar su deuda hasta en 48 cuotas, los que tengan lectura mensual, y en 24 cuotas, los que pagan

bimensual. Se está recibiendo la información de los clientes hasta el 31 de diciembre de este año.

4.10.- Tomás Oliarte, Saesa: Señala que desde que empezó el estallido social no se han realizado cortes, y se está invitando a los deudores a regularizar su situación. La ley de servicios básicos va enfocada al adulto mayor, pero Saesa da la posibilidad de repactar a cualquiera que presente problemas, sin exigir un pie y sin interés. Tampoco se cobró la tarifa de invierno durante agosto, aportamos canastas, se apoyó el programa del Liceo eléctrico en el RAP, con asistencia con clases, donación de un patio de entrenamiento.

4.11.- Concejal sr. Raúl Cortez: En los estadios municipales hay fallas con los equipos generadores, que se puede hacer ahí ¿Conectarse a líneas de media tensión?

4.12.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: Me sumó a la consulta del Concejal Cortez y ver si existe la posibilidad de conectarnos a una tarifa trifásica, evitar el uso de los generadores cuando se pueda conectar a una línea eléctrica, si existe esa posibilidad?

4.13.- Pablo Negrón, Saesa: Habría que evaluarlo en terreno, con el jefe de zona Alfredo Bustos, queda el compromiso de hacerlo y ver la factibilidad.

4.14.- Concejal sr. Raúl Cortez: Señala la situación del estadio de Pichirropulli, que no tiene iluminación.

4.15.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: Indica que al hacer la vista en conjunto con Saesa, se podrá hacer una visita a los recintos deportivos, para buscar una solución en conjunto. Ya que es importante volver a efectuar actividad deportiva, estaremos atentos a coordinar las visitas inspectivas para solucionar estas inquietudes.

4.16.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: Sumado a lo dicho por el Concejal Cortez, estamos en la misma sintonía, solicita un compromiso con Pichirropulli, en la localidad está la subestación eléctrica del mismo nombre, donde confluyen las carreteras eléctricas y también de los proyectos eólicos que se instalarán en la comuna. Teniendo en cuenta el compromiso social empresarial de Saesa, es posible solicitar que donen los equipos de iluminación para el estadio de Pichirropulli. Lo cual iría en beneficio de las actividades deportivas y de la salud de los vecinos. Otra consulta respecto a los planes de poda de los árboles que están bajo la línea eléctrica, muchas veces se hace, y no se hace una limpieza efectiva de los restos, siendo el municipio quien debe retirar para evitar la insalubridad (presencia de roedores).

4.17.- Pablo Negrón, Saesa: Mencionar que la subestación de Pichirropulli es de la empresa de transmisión, reitera la disposición de la empresa a revisar todos los puntos indicados, con una visita en terreno, para buscar soluciones a los mismos. Indica que mantener la línea sin vegetación es responsabilidad del propietario, lo que hace Saesa es despejar, en relación a los árboles que quedan en el sector sigue siendo responsabilidad del propietario. De hecho tuvimos un problema legal al retirar estos árboles. Señala que el responsable de la mantención es el propietario, en este caso la municipalidad, pero Saesa está dispuesto a hacer trabajos colaborativos, lo cual se puede hacer mediante convenios.

4.18.- Concejal sr. Cristián Navarrete: Pregunta ¿Cuál era el objetivo de la presentación? Ya que se expuso algo que ya conocíamos, los colegas han presentado varias solicitudes, si presentáramos solicitudes que tiene la comunidad estaríamos toda la tarde. La responsabilidad social de Saesa no se ha visto tan reflejada por la falta de dialogo. Solicita fijar la fecha en que la empresa vendría a Paillaco a hacer el levantamiento, ya que existe la necesidad de los estadios, de las podas, de iluminación rural y ahí el apoyo de Saesa es fundamental, porque es el municipio el que debe correr con los gastos. Había traído para puntos varios tres lugares que necesitan luminarias, y la idea es que Saesa pueda hacerlo. Se debe hacer como cliente, la municipalidad, la solicitud; pero sería importante que la empresa se haga responsable de la instalación, ver si esta instalación de luminarias la ley lo permite, y que como comuna se vea beneficiado en sectores específicos. Solicita una fecha y hora concreta de la visita para el levantamiento.

4.19.- Pablo Negrón, Saesa: Señala que el objetivo de la presentación es establecer redes de contacto para trabajar en conjunto, y establecer fechas. Tenemos deberes y responsabilidades, en ese ámbito nuestros programas de vinculación son lo que podemos realizar, cualquier otra situación tiene que entrar en un proceso de evaluación y revisión para ver como lo podemos abordar. Está de acuerdo en fijar la fecha para el levantamiento.

4.20.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: Propone lunes, jueves o viernes de la primera semana de noviembre.

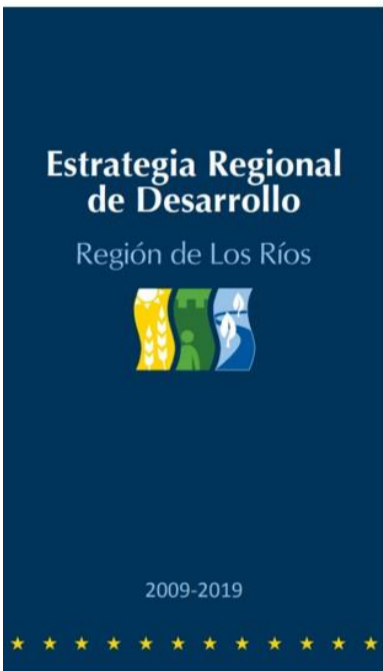
4.21.- Pablo Negrón, Saesa: Propone el viernes 5 de noviembre, a las 8.30.

4.22.- Tomás Oliarte, Saesa: Complementa e informa que llevan 7 años trabajando en un programa llamado “Somos Vecinos”, recogemos solicitudes, reclamos. Dejará su fono y correo para el contacto. También está el programa “Ilumina mi barrio”, que se puede hacer.

4.23.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: Lo importante es que de ahora en adelante trabajemos en comunidad, cooperación. Existe la voluntad para seguir trabajando juntos. Y los esperamos el 5 de noviembre para el levantamiento. Despedimos a Saesa y vamos con la Presentación Estrategia Regional de Desarrollo. Se aprueba la extensión del Concejo a solicitud de la Secretaria Municipal.

4.24.- Presentación Estrategia Regional de Desarrollo.

PUNTO DE PARTIDA



Análisis inversión pública 2010-2018

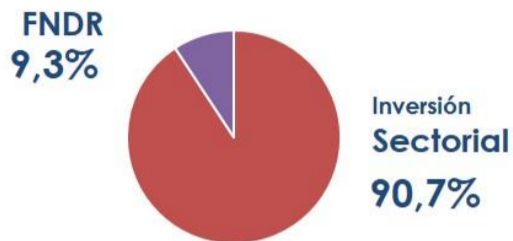
Evaluación de la ERD e Inversión Pública 2010 – 2018
 Revisión de la inversión pública ejecutada en la región por cada sector.



MM\$ 4.407.875



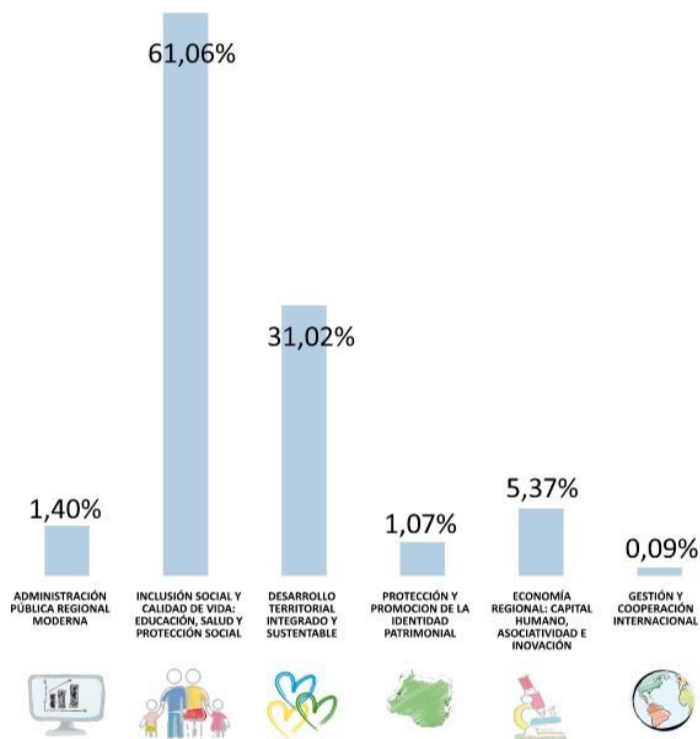
Distribución FNDR / Sectorial



Distribución por Sector



Síntesis de la inversión pública por lineamientos estratégicos ERD 2009-2019



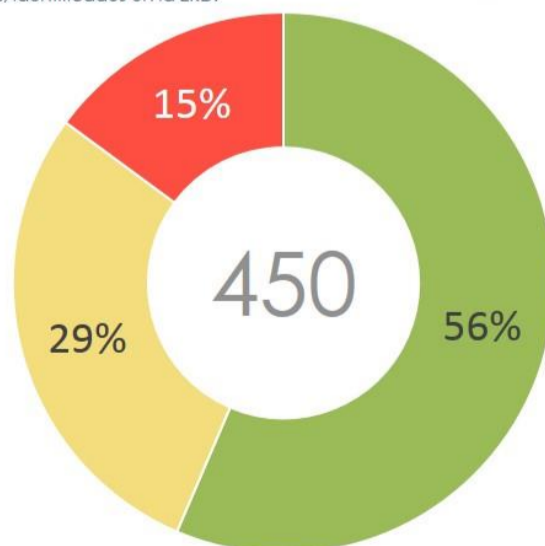
Proyectos Estratégicos Regionales

Revisión de los 450 proyectos estratégicos regionales abordados, identificados en la ERD.



Lineamiento Estratégico	Base
L1: Administración Pública Regional Moderna	46
L2: Inclusión social y Calidad de Vida: Educación, salud y protección social	112
L3: Desarrollo Territorial Integrado y sustentable	80
L4: Protección y Promoción de la Identidad Patrimonial	48
L5: Economía Regional: Capital Humano, Asociatividad e innovación	127
L6: Gestión y Cooperación Internacional	37

Estado de Proyectos Estratégicos Regionales identificadas en la ERD

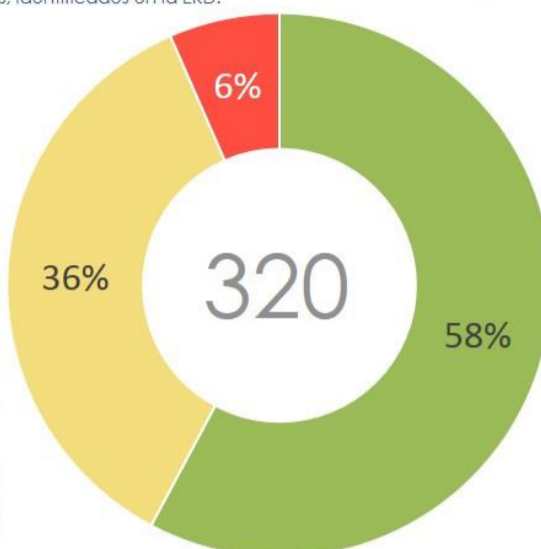


Proyectos Estratégicos Comunales

Revisión de los 320 proyectos estratégicos comunales abordados, identificados en la ERD.



Por Comuna	Nº Base de Iniciativas Indicadas en la ERD
• VALDIVIA	41
• RIO BUENO	24
• PAILLACO	26
• PANGUIPULLI	35
• MARIQUINA	19
• MAFIL	23
• LOS LAGOS	24
• LA UNION	23
• LANCO	22
• LAGO RANCO	29
• FUTRONO	27
• CORRAL	27



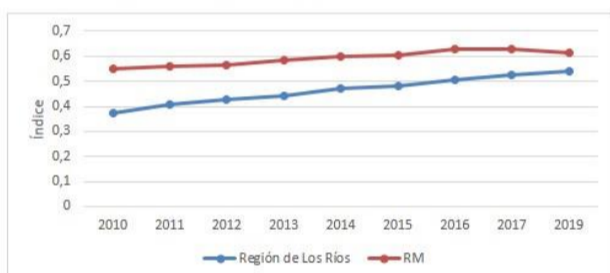
Estado de Proyectos Estratégicos Comunales identificadas en la ERD



Escenario Deseado al 2019

DESARROLLO REGIONAL

Índice de desarrollo Regional - IDERE



Fuente: IDERE, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

2010

- 1° RM
- 2° ANTOFAGASTA
- 3° MAGALLANES
- 4° VALPARAISO
- 5° ARICA Y PARINACOTA
- 6° TARAPACÁ
- 7° ATACAMA
- 8° O'HIGGINS
- 9° COQUIMBO
- 10° AYSÉN
- 11° LOS LAGOS
- 12° BIOBÍO
- 13° LOS RÍOS
- 14° MAULE
- 15° ARAUCANÍA

2019

- 1° MAGALLANES
- 2° METROPOLITANA
- 3° VALPARAISO
- 4° ANTOFAGASTA
- 5° LOS RÍOS
- 6° ATACAMA
- 7° AYSÉN
- 8° BIOBÍO
- 9° COQUIMBO
- 10° LOS LAGOS
- 11° TARAPACÁ
- 12° ARICA Y PARINACOTA
- 13° O'HIGGINS
- 14° MAULE
- 15° LA ARAUCANÍA

PERCEPCIONES

Percepción de actores relevantes: acople entre la planificación y procesos políticos

- Una primera conclusión interesante se relaciona con la pertinencia temporal de los procesos de planificación y a su vinculación con el proceso político y el de políticas públicas. Al respecto existe la percepción, justificada por los hechos, que los procesos de formulación de una política son demasiado extensos.

Percepción de actores relevantes: Gobernanza débil, inexistencia de sistema de monitoreo y accountability

- *“...hay un desapego de la gobernanza y del esquema de seguimiento y evaluación desde el GORE...es una mirada muy top down de planificación e implementación de política pública. No se mira desde abajo...”.*
- *“¿Cómo verificas que estas cosas que se diseñaron se cumplieron? Para ello no tenemos respuesta de quiénes la diseñaron... La ERD es su espíritu genera estos lineamientos, y a nivel sectorial se hacen las intervenciones, pero tienen que ser evaluados y verificados...”.*

Percepción de actores relevantes: La ERD debe tener un enfoque efectivamente más estratégico

- La nueva ERD debe tener un enfoque estratégico más claro.
- *“En su momento los objetivos de la estrategia respondieron a una alegría ciudadana por haber conquistado la independencia...Al estar muy amplios (los objetivos) no logra verse una ruta definida para la Región...No hubo foco estratégico, más allá de los ejes”.*

Percepción de actores relevantes: horizonte de largo plazo, pero con metas a mediano y corto

- La nueva ERD debiera contemplar iniciativas de corto, mediano y largo plazo, orientadas en función del escenario deseado.
- Se requiere además *“sincerar algunos plazos de cumplimiento real de los lineamientos que quedan planteados en la estrategia”*

PROXIMAS ACTIVIDADES




octubre 2021						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9 Caman - Los Guindos	10
11	12 Huichaco	13 Coñaripe	14 Neltume / Liquiñe	15 Lanco / Malalhue	16 Pelchuquin / Mehuin	17
18	19 Ciruelos / Mariquina	20 Riñihue / Los Lagos	21 Antihue / Folilco	22 Chaihuin / Corral	23 Chaihuin / Niebla c.	24
25	26 Niebla / Valdivia	27 Mantihue / Crucero	28 Lago Ranco / Ignao	29 Rifinahue	30	31



noviembre 2021						
L	M	X	J	V	S	D
1	2 Panguipulli	3 Nontuelá / Futrono	4 Llifén / Puerto	5 Cayurruca / Río Bueno	6 Reumén / el Llolly /	7
8	9 Paillaco	10 Mashue / La Unión	11	12	13 Pichirropulli / Paillaco	14
15	16	17	18 Choshuenco	19 Cofaripe	20 Lanco / Mariquina	21
22	23	24 Mafil	25 La Unión	26 Río Bueno	27 Lago Ranco / Futrono	28
29	30					

 Cabildos

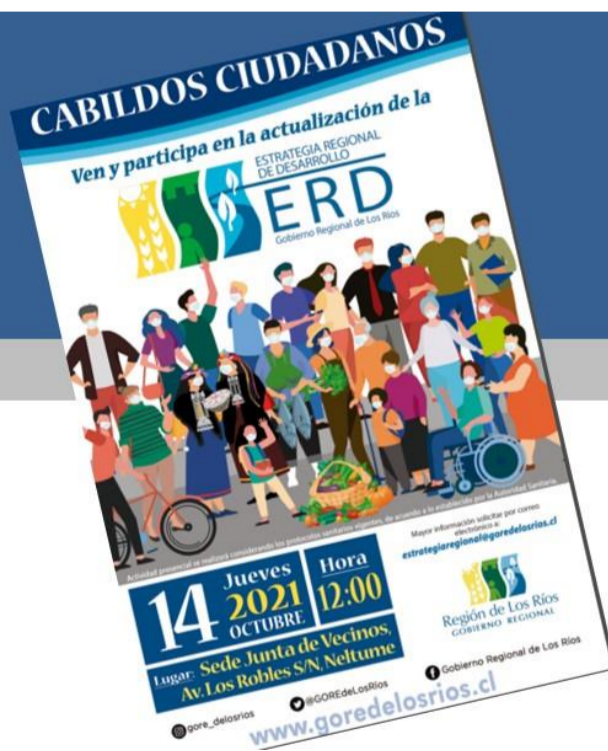
 Reuniones con comunidades

DETALLE



CONVOCATORIA

- Watsapp
- Redes sociales
- Capsulas radiales
- Pagina Web
- Contacto directo con dirigentes





Región de Los Ríos
GOBIERNO REGIONAL

Mes	Orden cronológico	Día	Cabildo territoriales			Horario y lugar	
			Localidades	Comunales	Pueblos Originarios	Horario (tentativo)	Lugar
Octubre	1	Sábado 9	Camán Los Guindos			11:00-12:00	Sede Social de Camán
Octubre	2	Martes 12	Huichaco			16:00 - 17:00	Sede Social
Octubre	3	Miércoles 13	Coñaripe			17:00-18:00	Sede Social
Octubre	4	Jueves 14	Neltume			12:00-13:00	Sede Social
Octubre	5	Jueves 14	Liquiñe			16:00-17:00	Infocentro
Octubre	6	Viernes 15		Lanco		11:00-12:00	Teatro Galia
Octubre	7	Viernes 15	Malalhue			16:00-17:30	Internado
Octubre	8	Sábado 16	Pelchuquín			16:00-17:00	Gimnasio
Octubre	9	Sábado 16	Mehuín			11:00-12:00	Sede Social Club de Adulto Mayor
Octubre	10	Martes 19	Los Ciruelos			16:00-17:00	Escuela
Octubre	11	Martes 19		Mariquina		16:00-17:30	Por definir
Octubre	12	Miércoles 20	Rinihue			12:00-13:00	Sede Social de Rinihue
Octubre	13	Miércoles 20		Los Lagos		16:00-17:30	Escuela Nueva España
Octubre	14	Jueves 21	Antihue			12:00-13:00	Escuela Rural Antihue
Octubre	15	Jueves 21	Folilco			17:00 - 18:00	Escuela Rural Folilco
Octubre	16	Jueves 21		Máfil		11:00-13:00	Biblioteca Municipal
Octubre	17	Viernes 22	Chaihuín			12:00-13:00	Sede junta de vecinos
Octubre	18	Viernes 22		Corral		16:00-17:30	Gimnasio
Octubre	19	Sábado 23			Chaihuín (PO)	11:00-13:00	Por definir
Octubre	20	Sábado 23			Niebla (PO)	15:30-17:30	
Octubre	21	Martes 26	Niebla			11:00-12:00	Esc. Juan Bosch
Octubre	22	Martes 26		Valdivia		18:00-19:30	Liceo A Robles



Región de Los Ríos
GOBIERNO REGIONAL

Octubre	17	Viernes 22	Chaihuín			12:00-13:00	Sede junta de vecinos
Octubre	18	Viernes 22		Corral		16:00-17:30	Gimnasio
Octubre	19	Sábado 23			Chaihuín (PO)	11:00-13:00	Por definir
Octubre	20	Sábado 23			Niebla (PO)	15:30-17:30	
Octubre	21	Martes 26	Niebla			11:00-12:00	Esc. Juan Bosch
Octubre	22	Martes 26		Valdivia		18:00-19:30	Liceo A Robles
Octubre	23	Miércoles 27	Mantihue			11:00-12:00	Por definir
Octubre	24	Miércoles 27	Crucero			16:00-17:00	Por definir
Octubre	25	Jueves 28		Lago Ranco		11:30-13:00	Por definir
Octubre	26	Jueves 28	Ignao			16:00-17:00	Por definir
Octubre	27	Viernes 29	Rininahue			16:00-17:00	Por definir
Noviembre	28	Martes 2		Panguipulli		17:00 - 19:00	Gimnasio Municipal
Noviembre	29	Miércoles 3	Nontuela			12:00-13:00	Por definir
Noviembre	30	Miércoles 3		Futrone		16:00-17:30	Por definir
Noviembre	31	Jueves 4	Lifén			11:00-12:00	Por definir
Noviembre	32	Jueves 4	Puerto Nuevo			16:00-17:00	Por definir
Noviembre	33	Viernes 5	Cayurruca			12:00-13:00	Sede Junta de
Noviembre	34	Viernes 5		Río Bueno		16:00-17:30	Cine (por confirmar)
Noviembre	35	Sábado 6	Reumen			12:00-13:00	Por definir
Noviembre	36	Sábado 6	El Llolly			16:00-17:00	Por definir
Noviembre	37	Sábado 6	Punucapa			10:00-11:30	Sede social
Noviembre	38	Martes 9		Paillaco		16:00-17:30	Por definir
Noviembre	39	Miércoles 10	Mashue			12:00-13:00	Por definir
Noviembre	40	Miércoles 10		La Unión		16:00-17:30	Por definir
Noviembre	41	Sábado 13	Pichirropulli			16:00 - 17:00	Por definir
Noviembre	42	Sábado 13			Paillaco (PO)	11:00-13:00	Por definir

GRACIAS

4.25.- Concejal sr. Cristián Navarrete: Agradece la presentación de María Luisa Vargas, para visualizar el trabajo que viene para la región, hoy con una autoridad electa por una gran mayoría, lo que demuestra que vamos bien encaminados. En cuanto a la comuna agradece que se tome en cuenta la visión del concejo. Paillaco ha ido creciendo, por lo que la no existencia de números rojos es señal de eso. Señala el buen desempeño de la comuna en los FNDR y que nos consideren en los FRIL.

4.26.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: La presentación fue clara y precisa. Consulta sobre un proyecto de atención oftalmológica, que beneficiaría a 1.000 personas, atención para personas sin atención por la pandemia.

4.27.- María Luisa Vargas: ¿Qué línea de financiamiento es ese proyecto Alcalde?

4.28.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: Si, Hola, Buenas tardes a la funcionaria del gobierno regional. Se postuló mediante una organización, es una organización la que postuló la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas y es una subvención directa al área social, de la unidad de subvenciones.

4.29.- María Luisa Vargas: Justo la división donde ella está.

4.30.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: Esperamos una muy buena noticia.

4.31.- María Luisa Vargas: Señala que en estos momentos no tiene la respuesta. Se compromete a hacer llegar la información prontamente.

4.32.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: Complementando Alcalde, es un proyecto que si bien es cierto se postula con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas tiene características comunales urbanas y rurales. Se consideran diversos operativos oftalmológicos para cubrir mil personas. Así que sería de gran recepción de este concejo se pudiera acelerar la recepción de este proyecto.

4.31.- María Luisa Vargas: Se compromete a hacer el seguimiento e informar.

4.30.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: Agradece la presentación de María Luisa Vargas.

5.- PUNTOS VARIOS.

5.1- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 1: Entrega una carta de la Tercera Compañía de Bomberos, donde solicitan luminarias led.

Punto 2: en relación a las luminarias, existen sectores rurales, callejones donde existe oscuridad completa. El proyecto de luminarias led, se le debe agregar la mantención de las mismas, lo cual no fue considerado en su inicio. Señala que es necesario que donde haya postaciones solicitar a Saesa o Socoepe la instalación de luminarias. Para la reunión del 5 de noviembre tener el listado de Saesa, y también hacer este levantamiento para Socoepe, que también está dispuesto a colaborar. Lo mismo para la Villa El Esfuerzo de El Naranjo, donde hace ya dos meses, envió un oficio solicitando el cambio de luminarias. Además pide la mantención de camino de la mencionada villa.

Punto 3: Pregunta si se va a dejar un ítem en el presupuesto para licitar la mantención de los villorrios, en cuanto a las carpetas de rodado.

Punto 4: Señala la preocupación por lo que está ocurriendo en Santa Rosa con los loteos brujos, donde se subdividen terrenos de menos de media hectárea, señala

que la ley se modificará aumentando a 1 o 1,5 hectáreas. Esta situación además de ser ilegal, sustrae terreno para la producción de alimentos o ganadería. En 10 hectáreas, se subdivide en terrenos de mil metros. Estas subdivisiones necesitarán mantención de caminos, que lo debe hacer el municipio; agua, estando los APR al límite; recolección de basura, esto es preocupante para el sector de Santa Rosa y para otros sectores que están viendo la misma problemática, solicita ver la injerencia que tiene el municipio a partir de esta normativa, ver como la municipalidad se puede hacer presente en esto, se pronuncie y dé a conocer la visión del municipio en cuanto al desarrollo territorial de nuestra comuna.

5.2.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: En relación al punto de los villorrios, se solicita al concejal que envíe un correo y así poder avanzar. En cuanto a Santa Rosa, recuerda que el ex concejal Schmeisser presentó un oficio denunciando la situación, el tema es complejo, porque es una transacción entre privados, los cuales aseguran que ese sitio que no cumple la normativa se va a poder regularizar, lo cual no es posible. El tema que va a pasar es en el verano cuando no haya agua, se sobrecargue el sistema sanitario por personas que no están percapitadas y se tenga que socorrer las emergencias. Hay municipios que han tomado medidas, señalando lo incorrecto del procedimiento, o de la DOM al momento de construir. Se ordenará la redacción de un pronunciamiento jurídico sobre esta compleja situación. Muchos de estos sitios se anegan y al final el municipio debe intervenir, porque a pesar de la situación cuestionable de la transacción, no se les puede negar el agua, tampoco negar la atención de alguien enfermo, se compromete a tener un informe jurídico para noviembre.

5.3- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 5: Consulta sobre la feria del 1 de noviembre, pregunta a los concejales si alguno se ha pronunciado en contra de la realización de esta feria. Le han comentado que los concejales son los que se oponen a la realización de esta feria. Señala que no se debe tergiversar la información, los concejales no administran, es la municipalidad la que da los permisos, veo que ningún concejal se ha pronunciado en contra. Agrega la solicitud de varios comerciantes para saber si se va a realizar la feria, que es un hito importante para ellos, y poderse programar.

5.4.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: Señala que no se va a oponer a una feria que beneficiaría a los vecinos. Hay otro grupo de personas que dice que no se va a atender el 1 de noviembre. Es necesario tomar decisiones en relación a las condiciones, hoy aumentamos en dos los casos de covid, los concejales no estamos pidiendo que no se atienda, al igual que los comerciantes que quieren vender sus productos.

5.5.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: Si complementando un poco más, bueno, conozco la zona donde se ubica la feria porque de hecho vivo en ese barrio, lo que hace algunas semanas le solicité a Cynthia la encargada de UMDEL, es que justamente sobre la ubicación este año de la feria, incorporé la participación ciudadana de la junta de vecinos del sector, eso probablemente, no sé la respuesta de Cynthia, pero la idea es incorporar también el aspecto técnico, pero el aspecto comunitario también.

5.6.- Concejal sr. Raúl Cortez: señala que jamás se va a oponer a algo así, además nosotros somos solamente fiscalizadores, los que administran son Uds.

5.7.- Concejal sr Gabriel Montecinos: Indica que es imposible que un concejal transmita esa información, no es atribución de un concejal decidir sobre la realización de una feria. Esta feria se ha realizado históricamente y muchos

comerciantes paillaquinos tienen una fuente de ingreso extra, sobre todo en este difícil periodo producto de la pandemia.

5.8.- Concejal sr. Gastón Fuentes: se sorprende de lo afirmado por el concejal Navarrete, no digo que no sea verdad, es bueno que se sepa que nosotros podemos tener opinión pero no decisión. Si se está aprobando una ordenanza de ferias libres, eso da cuenta que las actividades comerciales se realizan de una forma normal, estas actividades del 1 de noviembre también tienen esa característica, así que nadie ni siquiera en opinión se va a oponer a que se realice. Así que hay que desmentir tajantemente que estamos poniendo una cortapisa frente a una actividad lícita para ganarse la vida.

5.9.- Carolina Cortés, Dideco: La feria de todos los santos ya se habló con las organizaciones que solicitan participar, están llegados los listados de las personas que quieren ofrecer sus productos, hay una visita pendiente con la sra. Macarena Ibarra para ver el tema de las marcaciones, en que calle se va a realizar y hablar con la Junta de Vecinos del sector para que den sus apreciaciones. Se les ha mencionado a los interesados que se está alerta ante el tema sanitario, se está viendo el tema del sorteo. Para la próxima semana se tendrá claro el número de puestos, la calle y las agrupaciones que participarán.

5.10- Concejal sr. Cristián Navarrete: Aclarar que en nuestra comuna no hay datos de trazabilidad que en la feria haya habido contagios, hay que poner ojo si se suspendiera por ese motivo.

Punto 6: Una solicitud de los vecinos de la Villa Padre Hurtado, de Itropulli, sale el tema de murciélagos en varias casas. Presentó una solicitud ante la Seremia para una visita inspectiva, ésta ya se realizó, el informe confirma la presencia de murciélagos, pero le deja la responsabilidad a la municipalidad y a los vecinos el capturar a uno para ver si tienen rabia o no. No se pueden eliminar los murciélagos, pero se debe ver si se van a erradicar, saber si tienen rabia y el tratamiento. Se sugiere en este informe que desde la municipalidad se preste apoyo a los vecinos, para erradicarlos o eliminarlos si tienen rabia.

5.11.- Macarena Ibarra, Medio Ambiente: Señala que recibió el informe de la visita inspectiva de la Villa Padre Hurtado, sólo una casa tiene vestigios de la presencia de murciélagos, ya se envió un oficio a Administración para que una empresa especialista en control de plagas capturé a dos ejemplares y ver si tienen rabia. Si tienen rabia se eliminan los murciélagos y si no tienen rabia su erradicación, eso lo realiza una empresa de control de plagas. El día 26 se realizará una vacunación antirrábica preventiva en la mencionada Villa, lo cual se organizará e informará por los medios oficiales a los vecinos de la Villa.

5.12- Concejal sr. Cristián Navarrete: Agradece la rapidez y prontitud de la respuesta, teniendo en cuenta que recibieron hoy el informe, y ya tienen un plan de trabajo.

Punto 7: consulta sobre el horario de cierre del cementerio, actualmente es a las 17:00 hrs, solicita que se extienda hasta las 20:00 hrs.

5.13.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: Señala que paradójicamente para disminuir los contagios se debe ampliar el horario, para que la gente no se aglomere, es una decisión que se tomará esta semana.

5.14.- Concejal sr Gabriel Montecinos:

Punto 1: Solicita la ampliación de horario de los recintos deportivos de Reumén, Pichirropulli y Paillaco. Los recintos están cerrados, pero siguen adolescentes y

jóvenes saltando las rejas para hacer deporte lo cual implica un riesgo, a eso se suma la falta de control municipal. Teniendo en cuenta el cambio de horario, que la gente que realiza deporte lo hace después del trabajo, además según el nuevo plan paso a paso la práctica deportiva cumpliría con el aforo, por la vida sana, por el esparcimiento en comunidad solicita la ampliación de horario.

Punto 2: Informa sobre la situación de cobros diferenciados por lo certificados entregados por las juntas de vecinos, así en algunas juntas de vecinos se cobra \$1.000, y otras cobran \$5.000, que en tiempos de pandemia afecta a la economía familiar, sobre todo pensando en que se usan para postular a un subsidio o beneficio estatal. Propone hablar con los dirigentes para solicitar una rebaja, o estandarizar el precio de los mismos.

Punto 3: Solicita que se le haga llegar una copia digital de los comodatos de las sedes de la juntas de vecinos, y de todos los recintos municipales que estén en comodato. Esto para ver el cumplimiento de lo establecido en los comodatos por las organizaciones que lo tienen.

Punto 4: Reitera una vez más el tema del tránsito en el centro, el cual es un caos en las mañanas, la gente se estaciona en cualquier parte, tema ya visto en el Concejo y en el Consejo de Seguridad donde se solicita la presencia de la patrulla de intervención policial de la Tercera Comisaría de La Unión par que fiscalicen periódicamente en el centro de la ciudad.

5.15.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: El tema del tránsito se está analizando, se está por entregar la normativa de estacionamiento, junto con la participación ciudadana y el apoyo de la Seremi de Transportes. Es un tema complejo, son conductas que ocurren hace mucho tiempo. Informa que pronto se iniciará el proceso de participación ciudadana, para colocar el cascabel al gato. En relación a los horarios de los recintos deportivos, se toma la sugerencia y se entregará el nuevo horario dentro de las próximas horas. Se pedirá a la asesora jurídica que entregue la lista de comodatos. Los certificados es más complejo.

5.16- Concejal sr. Cristián Navarrete: Señala que hay juntas de vecinos que no cobran por los certificados. Por ejemplo la junta de vecinos de Pichirropulli.

5.17.- Concejal sr Gabriel Montecinos: sabe que el cobro de certificados es por asamblea, pero un cobro de \$5.000 es mucho dinero.

5.18.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: la solución sería una reunión con las juntas de vecinos y sugerirles un cuadrataje, el punto es hasta donde puede intervenir la Municipalidad. Concejal Handschuh, Ud. que fue dirigente vecinal, ese certificado sólo lo pueden dar las juntas de vecinos o también la muni.

5.19.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: No, sólo las juntas de vecinos y entiendo que notaría y las uniones comunales de juntas de vecinos.

5.20.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: Lo único que se puede solicitar es analizar y escuchar caso a caso. No se puede hacer más.

5.21.- Concejal sr Gabriel Montecinos: Un llamado a los dirigentes a que se conmuevan y puedan estandarizar los cobros. A través de las Uniones Comunales que puedan hacer esta discusión.

5.22.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: Exacto, se solicitará al encargado de Organizaciones Comunitarias que cada vez que haya una reunión, se les sugiera en casos específicos un criterio cuando soliciten los documentos.

5.23.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh:

Punto 1: Quiero partir mi punto vario hablando de la Tercera Compañía de Bomberos, justamente al igual que el colega Navarrete, claro que en este caso no por algo tangible, si no por algo intangible y tiene relación con la unidad de rescate, unidad de rescate que fue creada el 18 de octubre de 1994, coincidentemente un 18 de octubre también, y este año cumple 27 años. Sin duda la labor que realizan los bomberos en general es destacable, pero en una comuna con accidentes de tránsito tan comunes, en especial hacia Valdivia, cobra real importancia tener una unidad de rescate con el nivel de profesionalismo que tenemos acá en la comuna y es digno de destacar. Si bien es cierto ya entregamos los reconocimientos de vecino, hijo ilustre, instituciones, más allá de entrar en esas categorías creo que es relevante destacar al menos en el ámbito público, el reconocimiento de este Concejo y de esta Municipalidad la labor que realizan los bomberos y la unidad de rescate de la Tercera Compañía de Bomberos como digo que es destacada a nivel regional y nacional por el profesionalismo. Conversaba con algunos bomberos me mencionaban que normalmente desde el año 2015 al 2020 el promedio de accidentes de tránsito a los que concurrían era de 70. Este año llevamos 94, ahora todavía octubre, por lo tanto se va a superar la cifra que fue de años anteriores. Mencionar también otra cosa que me mencionaban ellos no solamente asisten a accidentes de tránsito o vehicular si no que también a rescate de personas, personas atrapadas en maquinaria, apoyo al Samu, apoyo al hospital y a los accidentes de tránsito que mencionaba. Por lo tanto quiero hacer un reconocimiento a la Unidad de Rescate y ojalá si fuera posible dentro del 18 de octubre también destacarla, mencionarla como una institución importante dentro de nuestra comuna y dentro del contexto en que vivimos, eso como primer punto.

5.24.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: El día 18 de octubre a las 20:30 hrs. se celebra el aniversario de la Unidad de Rescate de la comuna de Paillaco, lo que podríamos hacer es que después de finalizada la ceremonia de premiación por el aniversario de la comuna, ir a visitarlos y entregarles nuestro reconocimiento y nuestro aprecio.

5.25.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh:

Punto 2: el segundo punto tiene que ver con una visita que realizamos con algunos colegas y funcionarios municipales, entre ellos la administradora, la señora Macarena Ibarra, también de medio ambiente, a Lanco. Bueno asistió el colega Alvarado, el colega Montecinos también, a visitar la comuna cercana de Lanco, el centro de reciclaje que ellos tienen, ya, observamos como ellos con fondos de Subdere hace un año o dos años aproximadamente construyeron un centro de reciclaje donde con maquinaria bastante poca digamos, no es una tremenda instalación, con algunas prensas y otras maquinarias reciclan y pueden vender esos productos a empresas de la misma comuna en el caso de Lanco, y también a otras empresas regionales. Yo ya lo he mencionado en concejos anteriores, la idea es que ese proyecto se replique acá en la comuna, y como todavía no tenemos un proyecto terminado, no cierto, la idea sería evaluar y lo mencioné allá en Lanco, un convenio con esa comuna para poder nuestros productos que estamos reciclando llevarlos allá, porque actualmente dependemos de una empresa privada externa que es Conare, y no siempre es tan rápido como uno querría o la empresa privada se interesa tanto en los productos que generamos en la comuna, por lo tanto sería bastante interesante generar el convenio con la Municipalidad de Lanco en aspectos de reciclaje, y por otro lado avanzar ojalá lo más rápido posible y que sea priorizado para la cartera de proyectos del año 2022 un proyecto similar al de Lanco. Yo creo que se pueden hacer los contactos entre municipalidades, lo que conversamos con el director de obras de Lanco y su administrador municipal

también, que está la disposición de generar esta red de comunicación entre las dos comunas.

5.26.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: Sra. Macarena Ibarra algo que agregar a los expuesto por el Concejal Handschuh.

5.27.- Macarena Ibarra, Medio Ambiente: Señala que está la voluntad de Lanco y la de acá también, pero lo que nos diferencia para tener un centro de acopio como ellos tienen, es poder contar con los apoyos profesionales de Subdere de residuos. Esa es la gran diferencia que ellos tienen. Esta la intención de llevar el material reciclado hasta Lanco.

5.28.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: Indica que lo importante es que existe la voluntad de este municipio para realizar un convenio con la Municipalidad de Lanco, también replicar el proyecto Subdere y presentar algo similar para poder contratar técnicos que trabajan reciclaje financiados por Subdere. Así que esos pasos ya se están dando Concejal.

5.29.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh:

Punto 3: Mi tercer punto vario tiene relación con algo que ya se ha repetido bastante en este concejo, que es el tema de tránsito, lo mencionó el colega Montecinos también, pero tiene que ver con algunas soluciones que se han ido dando. La última semana he tenido alguna visita a la calle Pérez Rosales con el director de tránsito Walter Wening y algunas conversaciones también en las que ha participado el colega Cortez como presidente de la comisión de tránsito, en relación a poder con recursos municipales, instalar un lomo de toro o un resalto en esa calle. Está el compromiso, al menos me lo menciono el director de tránsito, de las próximas semanas o meses poder instalar con recursos municipales, alrededor de \$800.000 sale una plataforma de resalto, no sé si se necesitarán dos, la parte técnica la desconozco, pero está el compromiso y espero que sea reflejado por Ud. Alcalde también, de instalar en la calle Pérez Rosales un resalto. Así que quiero que quede en acta este compromiso que hizo el director de tránsito, con la demarcación adecuada obviamente, la idea es instalar algo que cumpla con las expectativas también y con las leyes de tránsito asimismo.

5.30.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: Si, se hará esa gestión.

5.31.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh:

Punto 4: El cuarto punto vario tiene relación con algo que alrededor de hace un mes y medio solicité, el cual se me respondió por escrito de parte de Secplan que tiene que ver con el tema del agua potable de la nueva Posta de El Llolly. Yo en su momento entregué algunos antecedentes que en terreno logré recabar, que no estaba la factibilidad de agua para la posta que ya está en construcción y que lleva bastante avance, en su momento desde Secplan se me respondió que era responsabilidad, esto muy resumidamente porque es un documento más extenso, del Ito del proyecto desde la Dom, me interesa saber cuál es el estado actual de esa solicitud, ¿Tiene factibilidad de agua al mes de octubre? Esa sería mi consulta.

5.32.- Cristián Sáez Pontigo, Secplan: Señala que la mayor información sobre el tema lo tiene la DOM. La solución sería conectarse al mismo tanque para no hacer solicitud una solicitud a la APR. Mientras se busca una forma adicional de agua potable para la posta.

5.33.- El Alcalde consulta se puede iniciar la construcción de una posta sin factibilidad de agua. La posta de Aguas Negras está sin agua, al quemarse la bomba, al igual que 20 personas. Se enviaron camiones aljibes, comprar una

bomba nueva. ¿Se puede iniciar la construcción de una posta sin factibilidad de agua?

5.34.- Cristián Sáez Pontigo, Secplan: Señala que no se puede.-

5.35.- El Alcalde se pregunta porque se está construyendo una posta en Paillaco, si no tiene factibilidad de agua.

5.36.- Cristián Sáez Pontigo, Secplan: Señala que al momento que la obra se aprobó, tenía factibilidad de agua, otorgada por la APR de El Llolly. En un momento se elevó la consulta por el constructor a la DOH, y ahí se le dio la respuesta de la no factibilidad.

5.37.- Raúl Morales, DOM: Señala que los proyectos de edificación se hacen en Secplan, a la DOM le corresponde la inspección de la obra, la factibilidad se hace previo a la construcción, y en su oportunidad el colega que hizo el diseño de la posta de El Llolly, al igual que las demás postas que se han hecho, cuentan con factibilidad de electricidad y agua potable. Ese certificado está, lo que pasó ahora es que el contratista debe solicitar un diámetro mayor al que puede otorgar el comité, del comité le dijeron que eso tiene que hacerlo directamente en la DOH. Consultó a la DOH, y le dijeron que no hay más arranque, porque en El Llolly no se da más factibilidad de agua. Para solucionar esto se debe hacer un convenio con la posta actual, que es de la junta de vecinos, que nos permitan ellos colocar un remarcador y sacar agua a un estanque con una bomba de presión. Eso tendríamos que pedirlo con una modificación de obra. Como es FNDR se puede pedir una modificación. En El Llolly se está haciendo un estudio de mejoras en la red de agua potable y suministro, afluyente, estanque y las redes, por la DOH. Posteriormente se debería regularizar la situación, un año o dos años más. Lo otro es que UD. Alcalde tenga una conversación con la directora regional de la DOH Carolina Zuñiga, a ver si puede revertir la situación, si no se tendría que sacar de la posta actual.

5.38.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: lo que ocurre es que la norma técnica exige que el arranque sea de una pulgada para la posta y $\frac{3}{4}$ para la casa. Eso se sabía de antes, eso no fue una modificación entre medio del proyecto. Yo creo que ahí hay que evaluar que eso se dio al inicio, que se le pidió al comité que haga un certificado de $\frac{3}{4}$, cuando en realidad se necesitaba de una pulgada para la posta. Porque ahora genera el problema, de que todavía no hay seguridad, lo que desprendo de las palabras de don Raúl y de Cristián, de que la posta que ya está en construcción, y que probablemente termine en enero, tenga agua, o sea un escándalo.

5.39.- El Alcalde señala que lo que dice don Raúl es una opción, consulta a don Raúl si se puede sacar un arranque directo de la actual posta, porque es un problema de arranque esto.

5.40.- Raúl Morales, DOM: Indica que la posta tiene $\frac{3}{4}$ actualmente.

5.41.- El Alcalde señala que se debe solucionar antes de que se entregue la obra, o se encontraran con un problema similar al de Aguas Negras que no tiene agua.

5.42.- Raúl Morales, DOM: Señala que la posta de Aguas Negras tenía agua del comité de APR local, si falla el pozo de la comunidad por fallas de la bomba, eso es una cosa fortuita.

5.43.- El Alcalde señala que se trabajará para solicitar una reconsideración a la DOH en relación al tema.

5.44.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: Creo que debe estar el compromiso de esa reunión para poder avanzar, si no estamos a tres meses de que termine la construcción y todavía la posta no tiene agua.

5.45.- Concejal Dilbert Alvarado:

Punto 1: Uno de los temas que traía, ya lo tocó el concejal Navarrete, que era la extensión del horario del cementerio.

Punto 2: En relación a la seguridad de las personas que van recogiendo la basura en el camión recolector por la ruta T-206, le llevo una foto donde los tres peonetas aparecen sujetándose solamente con su cuerpo, le solicité a la señora Macarena Ibarra, más información al respecto.

5.46.- Macarena Ibarra, Medio Ambiente: Señala que ese recorrido por la ruta T-206, se va recogiendo la basura por el costado de la ruta. Conversé con el gerente de la cooperativa para poder mejorar las condiciones de seguridad, durante la tarde se realizará una reunión para mejorar eso.

5.47.- Concejal Dilbert Alvarado:

Punto 3: Se contactó con el concejal el dirigente Aurelio Blanco en relación a la situación de la sra. Miriam Cea, que vive en la ruta 5 sur al ingreso del sector Huichahue, le afecta la velocidad del tránsito, el arrojo de basura en su propiedad, con la llegada del verano le afectará también el polvo. Se envió una carta al ex alcalde Jaime Reyes. Solicita información de la situación y la posibilidad de dar más seguridad a los vecinos, por la velocidad de los vehículos.

Punto 4: Los casos covid, la seguridad que se debe tener en la movilización, esperaba información el viernes pasado en relación a como se puede trabajar para ver el traslado intercomunal en relación a los buses.

5.48.- El Alcalde señala que en relación al tema del transporte interurbano no se ha tenido respuesta de la seremi de transportes. Se habló con el jefe del Daem en relación al transporte de escolares, por el momento la situación está resuelta. El problema va a ser para el próximo año, cuando se vuelva con matrícula completa y los recursos escaseen, se está preparando un informe en relación al transporte escolar post pandemia. Queda pendiente la respuesta de la seremia que se le consultó sobre el aforo en los buses. En relación al otro punto se consultará con Walter Wening.

5.49.- Concejal sr. Cristián Navarrete: el también visitó a la sra. Miriam Cea, de hecho la petición de luminarias fue para ella, en cuanto a la basura sería necesario que el municipio colocará un camión para que la concesión de aseo con su personal la retiré. El tema de la alcantarilla que está donde empieza la vía, porque esto de concesiones, hay que esperar que vengan desde la doble vía para ver la solución. Es necesario una reunión ya que se viene la nueva licitación, el concejo no sabe las condiciones de la licitación, cuales son las obras que vienen y tampoco como va a ser el cobro, si va a ver tag o no. Sería bueno una exposición al concejo y que la comunidad se informe.

5.50.- El Alcalde destaca la petición que hizo el dirigente deportivo Luis Flández de una reunión con dideco, codelo y organizaciones deportivas, ya que se viene el lograr acuerdos en relación a las obras complementarias, las cuales se deben consensuar para que la concesionaria las ejecute. Es necesario elaborar un plan de participación ciudadana para lograr esto, lo cual se hará cargo la Dideco. Informa

que ha solicitado reuniones al Seremi de Obras Públicas, junto con el equipo de concesiones, se encarga a la Dideco, solicitar una nueva reunión junto al equipo de concesiones para despejar las dudas. Lo concreto es que existe consenso de que se licita, la doble vía, el 2025, no habrá peaje, se terminan las zonas de sacrificio, pero habrá tag. Se pagaría por lo que uno consume en la carretera. Tal parece que eso se viene pero no se quiere anunciar ahora debido a las elecciones venideras.

5.51.- Concejal Dilbert Alvarado:

Punto 5: La señora Leonor Blanco, dirigente de Unión y Progreso, solicita ayuda para reparar el cierre perimetral, ver forma de ayuda y revisar la situación de las demás juntas de vecinos.

5.52.- Carolina Cortés. Dideco: Señala que se va a evaluar la posibilidad de hacer esas reparaciones.

5.53.- Concejal Dilbert Alvarado:

Punto 6: Saber cómo está la situación en la ayuda aprobada para las instalaciones de Chile Atiende e IPS.

Punto 7: Saber sobre la contratación de adultos mayores para trabajos de distinta índole.

Punto 8: ¿En qué etapa se encuentra el tema del Daem? Ver cuándo se va a realizar la denuncia y como sigue ese tema.

5.54.- El Alcalde señala que en relación al techo del IPS, existe un presupuesto de \$2.000.000 para hacer ese trabajo. En relación al plan Reactivate Mayor, de inspiración municipal, se está trabajando en los perfiles de las personas que estarán a cargo. En cuanto al Daem el día de ayer se presentó la denuncia en Fiscalía, una denuncia por una eventual, probable malversación de fondos públicos. Se ha manejado el tema con prudencia, porque la fiscalía tiene unos días para responder y pedir mayores antecedentes.

5.55.- Concejal sr. Gastón Fuentes: se refiere a 4 cosas, que no son de mucho peso para la comuna, pero sí para personas y sectores en particular.

Punto 1: En Pichirropulli la planta de tratamiento ya está cumpliendo una etapa, por lo que solicita una mayor preocupación en relación a este tema.

Punto 2: Existe una situación en Pichirropulli que se ha vuelto odiosa, la gente espera una solución, pero ésta no se da, es el tema de la calle Independencia, donde los vecinos, que han vivido por años, no tienen un acceso directo.

Punto 3: También conversó con el dirigente Aurelio Blanco, se mejora el acceso de los vecinos de Demaihue a la ciudad y viceversa, pero con esta conexión que se hizo a la ruta 5 sur, para salir y entrar, ese sector se transformó en una cancha de carreras. Es difícil porque ahí no se puede intervenir, porque eso está hecho por una concesionaria, se complica el tema, pero hay que plantearlo igual. También está el tema de las luminarias.

Punto 4: Alcalde, en la gestión anterior de la sra. Ramona Reyes, por 12 años, entre otras cosas se llegó a un acuerdo con la Empresa de Ferrocarriles del Estado para acceder al uso de la estación de Paillaco. Dicho lo anterior, lo que ahí funciona es de responsabilidad municipal, el tema del acceso por Demaihue no depende de la municipalidad, pero sí depende lo que pasa en la estación. Me consta porque este tema es viejo, no sé quiénes son, deben ser jóvenes, acceden a un lugar parece que practican, tocan instrumentos en horas en que los vecinos quieren descansar. Están cansados de dos cosas, del ruido en horas que no corresponde y que no haya una respuesta de la municipalidad de Paillaco. Este tema si corresponde al municipio, le agradecería que tome medidas lo antes

posible, la gente está cansada de explicaciones, todos tienen derecho ellos a practicar y los vecinos al descanso, no son adultos mayores, pero es gente de trabajo y necesita descanso.

Resumo creo que el tema de la planta de tratamiento de Pichirropulli está en sus manos, el tema de la calle Independencia donde vecinos quieren construir se pueda hacer pronto, que se pueda hacer algo en relación al acceso de Demaihue para algunos una solución, para los residentes un nuevo problema. En el caso de la estación ojalá nos diga en la próxima reunión de concejo, este tema se arregló.

5.56.- El Alcalde señala que se lleva las tareas. En cuanto a la sala de ensayo, consulta quién lo autorizó, también ha escuchado los reclamos de los vecinos, pero hay que tomar una decisión. La expresión artístico cultural es válida pero hasta cierta hora. Señala que ya dio instrucciones a funcionarios municipales para que regulen el funcionamiento de esa sala, pero no se cumplió, se dará una nueva orden para establecer un horario prudente siendo las 19:30 o 20:00 hrs. es un horario prudente. Esa fue la instrucción que se dio hace unas semanas.

5.57.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: Señala que el tema de la sala de ensayos es un tema que se viene tratando desde hace muchos años atrás, incluso se publicó una ordenanza municipal de ruidos molestos, que debería hacer cumplir la unidad de inspección municipal; se adquirieron sonómetros, que los poseen carabineros. La ordenanza regula horarios y decibeles aceptados de acuerdo a la norma. El tema es que los jóvenes están dispuestos a dialogar, cuando una persona llega prepotente y después se hace la víctima frente a otras autoridades, es poco lo que se puede hacer. Se debe hacer cumplir a cabalidad la ordenanza de ruidos molestos, que fue aprobada por el Concejo anterior, trabajada desde el Consejo Comunal de Seguridad Pública, lo cual le da peso a su elaboración. Debe regularse el uso, pero también debe ser aplicable la ordenanza referida.

5.58.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que el colega Montecinos tiene razón, veamos en qué contexto se hizo la ordenanza, en el sector 18 de septiembre don Pedro de Valdivia y los vecinos fueron insistentes, son locales que tienen patentes de alcoholes con horario de funcionamiento nocturno, cuando hago un alcance estoy hablando de un recinto municipal, ahí no cabe la ordenanza, cabe la instrucción, como dice Ud. regular los horarios y ese tema tiene solución, porque la información extraoficial que posee es que varias personas tendrían llave y acceden a la hora que quieren. Eso explica porque Ud. se sorprende a lo que estoy informando.

5.59.- Concejal sr. Raúl Cortez indica que los puntos varios los presentará en la próxima sesión ya que debe verificar la información.

5.60.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: habló con la directora jurídica y ella le informó que para el jueves 21 están citadas las partes al municipio para dialogar y lograr un acuerdo por el tema de la calle en Pichirropulli. Señala que ahora hay un plan regulador que está en revisión en Contraloría, anteriormente solo estaban establecidos los límites de la localidad.

5.61 El Alcalde señala que volvió el plan regulador volvió de Contraloría y existen más observaciones que resolver.

5.62.- El Concejal sr. Gabriel Montecinos señala que la mesa de trabajo, se hará extensiva la invitación a todos los concejales a participar, y a los interesados.

5.63.- Concejal sr. Gastón Fuentes debido a que este tema no lo vamos agotar conversando, sugiere que ya que la reunión de concejo se fijó para el próximo jueves 21, que no coincida con la mesa de trabajo.

5.64.- El Alcalde señala, en relación al tema, también es importante que esté hecho el estudio de títulos. Agradece a todos los participantes, funcionarios, concejales, funcionarios, audiencia y se da por cerrada la sesión.

Miguel Ángel Carrasco García
ALCALDE DE PAILLACO

Carola Medel Veloso
SECRETARIA MUNICIPAL